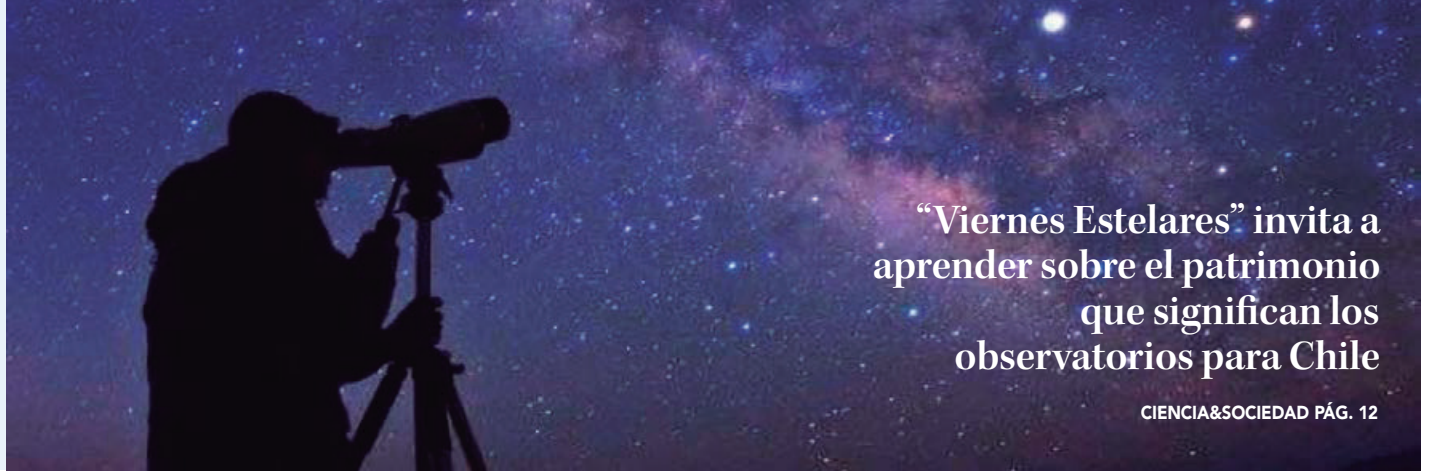


## “Chupete” y Bozán en la mira: UdeC alista duro duelo ante el líder

El puntero San Luis visitará el sábado al Campanil. Los canarios, grandes favoritos al ascenso y con un plantel de varias figuras, han perdido solamente tres duelos en el año.

DEPORTES PÁG. 21



“Viernes Estelares” invita a aprender sobre el patrimonio que significan los observatorios para Chile

CIENCIA&SOCIEDAD PÁG. 12

# Diario Concepción

Jueves 1 de junio de 2023, Región del Biobío, N°5462, año XVI

CONGRESISTAS Y ALCALDES PIDEN QUE PRESIDENTE TAMBIÉN HABLE DE RECONSTRUCCIÓN ANTE EL CONGRESO PLENO

## Seguridad y conectividad: lo que esperan en Biobío de cuenta pública de Boric

Gabriel Boric realizará segunda alocución ante Parlamento para dar cuenta de avances en el país.

Seguridad, conectividad, que incluye infraestructura vial y transporte público, reconstruc-

ción tras los incendios y anuncios en materia económica y pesquera son parte de los temas que repre-

sentantes políticos del Biobío esperan que estén en la segunda cuenta pública, que el Presidente

Gabriel Boric realizará ante el Congreso Pleno este jueves. “Estamos muy ilusionados, con-

tentos y expectantes”, dijo Ana Albornoz, alcaldesa de Santa Juana.

POLÍTICA PÁG.4

### Partió licitación para reponer semáforos en la capital regional

Contrato incluirá mantención de todo el sistema y contabilización de vehículos.

CIUDAD PÁG. 5

RENDER / CEMENTERIO DE PENCO



### Aprueban recursos para cementerio municipal de Penco

CIUDAD PÁG. 10

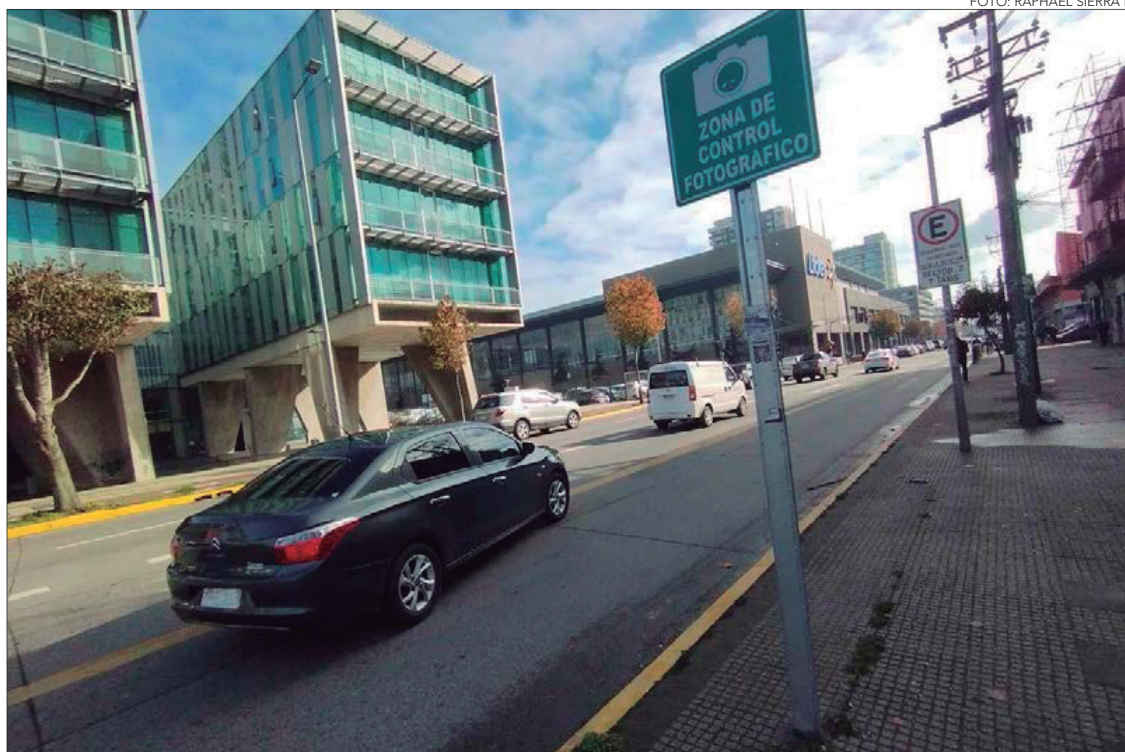


FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

### Dos meses de marcha blanca para inicio de multas por mal uso de Pistas Solo Buses

El 12 de junio comienzan a operar las cámaras que fiscalizarán automáticamente a vehículos particulares para que no ingresen, tanto al corredor de transporte público de Paicaví, como a las vías exclusivas de Los Carrera y Prat en Concepción.

CIUDAD PÁG. 6-7



## #FUE TENDENCIA

Diario Concepción celebró sus 15 años de existencia y compromiso con el desarrollo de la Región del Biobío, aportando información de calidad y relevante sobre el acontecer regional y nacional de manera descentralizada.

De esta forma el medio de comunicación de la Universidad de Concepción, que nace el 20 de mayo de 2008, ha narrado en sus páginas el quehacer informativo, donde la comunidad ha tenido una participación importante.

**DPR Biobío @DPRBiobio**

Hoy la delegada @dani\_dresdner asistió a la ceremonia de aniversario de @diarioconce en el Teatro Universidad de Concepción. Destacamos la gran labor que ha cumplido este medio en contribuir a un debate público y pluralista desde la región del Biobío.

**Minagri Biobío @MinagriBioBio**

En el Teatro de la @udeconcepcion se conmemoró el aniversario número 15° de @DiarioConce. De la ceremonia participó la seremi @Pamela\_YGatti, junto a delegada @DPRBiobio, @dani\_dresdner, directora del medio, Tabita Moreno, rector Carlos Saavedra y autoridades de Gobierno.

**CONAF Biobío @CONAFBiobio**

¡Felices 15 años! Nuestro director regional, Rodrigo Jara, participó de la ceremonia de aniversario de @DiarioConce. Agradecemos la veracidad y rigurosidad con la que informan diariamente el acontecer regional. ¡Felicidades!

**TVU Noticias @TVUNoticias**

@DiarioConce Medio de comunicación que nació en 2008 y que desde el 20 de mayo de ese año, profundiza en sus páginas todo el acontecer informativo de la Región del Biobío. En sus 15 años saludamos a todo su equipo de trabajo que celebró un nuevo aniversario en el teatro #UdeC.

**UCSC Concepción**

@ucscconcepcion Saludamos a @DiarioConce medio de comunicación regional que a esta hora -con una ceremonia en el Teatro UdeC- conmemora 15 años de prolífica labor periodística al servicio de Biobío y el país. #periodismoregional #diarioconce

**SalvadorSchwartzmann**

@S\_Schwartzmann Jorge Enriquez Carrera, editor general de Diario Concepción, 15 Aniversario. "Nace con sentido descentralizador y regional"

## ENFOQUE

## Astronomía: Un Universo de Oportunidades para el Desarrollo Económico

**DAVID ARROYO REYES**

Coordinador de proyectos Centro Para la Instrumentación Astronómica (CEPIA), (U. de Concepción)

En la incansable búsqueda de un desarrollo económico sostenible, debemos reconocer el poder que surge de la vinculación entre la academia, la industria y el gobierno. Dentro de este mismo contexto, la astronomía se levanta como un campo de estudio prometedor capaz de generar avances tecnológicos trascendentales y fortalecer nuestro capital

humano. Es interesante analizar cómo la colaboración entre estos actores puede impulsar el desarrollo económico a partir de la ciencia más productiva dentro de Chile.

La astronomía, mucho más que una mera ventana al cosmos, ofrece valiosos resultados tecnológicos. Los avances en instrumentación y tecnología espacial gesta-

dos por esta disciplina poseen el potencial de ser aplicados en diversos sectores industriales. Desde la fabricación de componentes de alta precisión hasta el desarrollo de sistemas de monitoreo y detección ultra-sensitivos, la transferencia de conocimientos astronómicos puede estimular la competitividad y fomentar la innovación.

La sinergia entre academia, industria y gobierno se torna vital para aprovechar plenamente el potencial de la astronomía. Establecer canales de comunicación efectivos y colaborativos entre estos actores permite una transferencia de conocimientos ágil y eficiente. La colaboración conjunta en proyectos de investigación y desarrollo sostenible nos puede permitir abordar desafíos complejos y hallar soluciones innovadoras.

Un ejemplo tangible de esfuerzos hacia esta vinculación es el Centro Para la Instrumentación Astronómica (CePIA), de la UdeC. Proyectos como "Desde la astrotecnología a la industria chilena" y "CePIA: astroingeniería, capital

humano e industria", financiados por el Fondo de Innovación para la Competitividad del GORE Biobío, ejemplifican cómo el CePIA busca allanar el camino hacia el desarrollo económico regional y nacional. Mediante la explotación de la investigación y desarrollo en tecnologías astronómicas, fomenta la transferencia tecnológica y fortalece nuestro capital humano en tecnologías de vanguardia.

Es importante reconocer que la vinculación entre academia, industria y gobierno es esencial para abordar el desarrollo económico sostenible. Además, desde la astronomía podemos aprovechar los avances tecnológicos y conocimientos científicos para impulsar la competitividad empresarial y fortalecer la innovación. El ejemplo del CePIA demuestra el potencial de generar estas sinergias y nos insta a promover una mayor colaboración. Construyamos un futuro próspero y sostenible, donde la astronomía sea el faro que ilumine nuestro camino hacia un Chile mejor para todos y todas.

La enfermedad de Parkinson tiene un origen desconocido. Hasta la fecha se han estudiado componentes genéticos, ambientales e incluso psicosociales. Así mismo, muchas veces hay dificultad para el diagnóstico definitivo dado los diferentes tipos de enfermedades neurodegenerativas, especialmente en las personas mayores dado los cambios fisiológicos y patológicos propios de la edad. Mayoritariamente se presenta en personas sobre los 50 años, sin embargo, hay personas más jóvenes que pueden padecerla. Requiere un diagnóstico específico con un médico neurólogo especialista en trastornos del movimiento.

Los síntomas comienzan, en general, en un lado del cuerpo con pequeños temblores o movimientos involuntarios especialmente en los brazos o manos en reposo. En otras oportunidades es acompañado con lentitud en los movimientos llamado bradicinesia, problemas del equilibrio y/o rigidez de los músculos para realizar actividades finas como tomar

utensilios de comida, abrochar botones o cordones. También, pueden aparecer movimientos involuntarios leves en la cara. Todos estos movimientos no son permanentes y se pueden intensificar o disminuir a través del día.

Para quienes son diagnosticados con esta enfermedad neurodegenerativa el primer consejo es a tener paciencia y buscar información con profesionales del área de la salud o fundaciones que tengan conocimiento científico de la enfermedad, porque es una patología compleja de diagnosticar y requiere un tiempo prolongado en establecer un tratamiento adecuado para mejorar los síntomas y signos propios de la enfermedad según cada persona en particular. Lo importante es que hay mejores pruebas diagnósticas y tratamiento más efectivos en la actualidad, pero debe ser evaluados en cada caso particular.

Cabe mencionar que esta patología está cubierta por la Garantía Explícitas en Salud (GES), estableciendo como garantía su diagnós-

## Parkinson: evolución y apoyo familiar

**NANCY PLAZA**

Enfermera y académica de la Facultad de Medicina UCSC

tico, tratamiento y cuidados según su plan de salud, tanto en el sector privado como público.

Como es una enfermedad crónica que no tiene una curación definitiva. Sin embargo, puede tener una buena calidad de vida, aunque en un periodo prolongo la persona va a presentar un deterioro progresivo, dependiendo de la adherencia a su tratamiento médico, el apoyo psicológico, de terapeutas ocupacionales, fonoaudiólogo, kinesicos, de enfermería y sobre todo

el soporte de la familia y su entorno social.

Sin embargo, durante el transcurso de la enfermedad, el apoyo de la familia y cercanos es determinante para mantener una buena calidad de vida, tanto de la persona enferma como del cuidador familiar que está cuidando las 24 horas. Es fundamental, mantener un grupo de personas capacitadas en el cuidado para tener horarios disponibles para el descanso y distracción de la diada paciente-cuidador.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

## EDITORIAL

El año recién cumplido de la aplicación del Estado de Excepción sigue bajo balances. Ahora es el efecto en el turismo el punto a ponderar, tanto por autoridades como por parte de los actores de la actividad turística.

Los mencionados balances muestran avance en la llegada de visitantes a la zona de Arauco en estos últimos 12 meses, sobre todo durante enero. Sin embargo, el gremio turístico remarca que todavía hay tarea pendiente para atraer más personas.

Javier Sepúlveda, seremi de Economía, Fomento y Turismo de la Región del Biobío, destaca que "los visitantes, en general, tienen la sensación de mayor seguridad al saber que existe estado de excepción".

Como ejemplo, el seremi menciona que en la Fiesta Alemana, realizada en Contulmo, los visitantes se sacaban fotografías con infantes de marina que recorrían los lugares donde se realizaba la actividad. "En tanto, los habitantes de la provincia en cierto modo han normalizado la presencia de este tipo de resguardo", agrega.

"El sector turismo tuvo un breve repunte en 2023 (antes de los incendios forestales), y esto principalmente fue producto de la disminución de los hechos de violencia rural debido a la aplicación del estado de excepción en las zonas consideradas en conflicto dentro de la provincia de Arauco", dice el seremi.

Desde la Seremi de Economía señalan que, de acuerdo a datos entregados por la tasa de ocupabilidad correspondiente a

# Estado de Excepción y el turismo de la Provincia de Arauco



**Hasta ahora la sensación es que la medida ha sido efectiva y que el efecto en la reactivación del turismo es evidente. Cuestión que debería seguir sosteniéndose por el bien de la Región.**

la temporada estival 2023, la pernoctación presentó las siguientes cifras: Semana de vacaciones de enero 2023 (entre el lunes 16 y sábado 21), Lago Lanalhue tuvo un 47% de ocupabilidad, siendo el único destino que presentó un leve aumento en comparación a igual periodo del 2022, con un 11% de incremento. Asimismo, la semana de vacaciones de febrero (entre el lunes 13 y sábado 1) el mismo paraje marcó un 21% de ocupación. Al igual que los otros destinos medidos, disminuyó la ocupabilidad en un 34,4%.

María Pilar Varela, presidenta de la Asociación Gremial de Turismo y Cultura de la Región del Biobío (Protur), comentó que "Enero fue un buen mes, pero por supuesto que febrero no fue lo positivo que quisiéramos. Hemos estado acercándonos a los niveles prepandemia, pero dada la emergencia de los incendios forestales, hubo un retroceso. Eso impactó en distintos sectores de la Región".

Hasta ahora la sensación es que la medida ha sido efectiva y que el efecto en la reactivación del turismo es evidente. Cuestión que debería seguir sosteniéndose por el bien de la Región.

## CARTAS

### Saludo I

Señora Directora:

En este nuevo aniversario del Diario de Concepción, les envío con mucho afecto mis sinceras felicitaciones al gran equipo que día a día trabaja con profesionalismo y compromiso en este medio de comunicación.

Durante estos 15 años, el Diario de Concepción ha constituido un aporte valioso al quehacer regional, con la entrega de información siempre oportuna, responsable y con sentido ético.

Quisiera destacar el periodismo serio, equilibrado y responsable que nos entregan a través de sus páginas. En particular, el espacio que el diario otorga a temas como la infraestructura y conectividad, que son elementos esenciales en la generación de empleo y en la mejora de la calidad de vida de miles de chilenos.

Mis felicitaciones y que vengan muchos más!

Hugo Cautivo  
Seremi de Obras Públicas del Biobío

### Saludo II

Señora Directora:

En sus 15 años de existencia, el Diario Concepción ha logrado mantenerse como uno de los medios relevantes que informa sobre el acontecer de la Región del Biobío, lo que permite a vecinos y vecinas estar al tanto de lo que ocurre con una mirada cercana y regionalista. Como Seremi TT Biobío agradezco el trabajo que realiza todo el equipo de este medio. Espero que sigan cumpliendo la importante función de comunicar, a través de un buen periodismo con sentido académico y local, temas de movilidad y conectividad.

Feliz aniversario Diario Concepción.

Héctor Silva Gormaz.  
Seremi de Transportes y Telecomunicaciones Biobío

### Saludo III

Señora Directora:

Quiero saludar en su quinceavo aniversario a uno de los medios de comunicación más importantes de la región del Biobío: Diario Concepción, que este mes de mayo

cumple otros 365 días apoyando y colaborando con nuestra cartera de Vivienda y Urbanismo, a través de diversas y potentes notas periodísticas con las que hemos tenido la fortuna de informar, eficaz, oportuna y responsablemente a las familias del país.

Gracias a su equipo de profesionales y, por cierto, a su intachable línea editorial, hemos cumplido hasta el día de hoy con la gran misión de formar ciudadanos informados, que pueden tomar acción y crear opinión respecto de temáticas tan relevantes como la postulación de subsidios, arriendo a precio justo, mejoramientos en materia de urbanización y el avance de nuestra meta de Gobierno en torno al Plan de Emergencia habitacional, entre otras de nuestras políticas que tanto bien le hacen a la sociedad.

Reciban de mi parte y de todo mi equipo, un afectuoso saludo y los más sinceros deseos de que su medio siga creciendo y formando parte del quehacer informativo de nuestra región, a la que, sin duda alguna, ustedes han contribuido de manera significativa.

Claudia Toledo  
Seremi de Vivienda del Biobío



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

## Política

“Necesitamos que se destinen los recursos para resolver los problemas de conectividad vial”,  
**Gastón Saavedra. Senador PS.**

“Estamos muy ilusionados, contentos y expectantes de poder escucharlo”.  
**Ana Albornoz. Alcaldesa de Santa Juana.**

“La necesidad urgente de priorizar los temas de seguridad y empleo”.  
**Enrique van Rysselberghe. Senador UDI.**

Diario Concepción  
contacto@diarioconcepcion.cl

Seguridad, conectividad, que incluye infraestructura vial y transporte público, reconstrucción tras los incendios y anuncios en materia económica y pesquera son parte de los temas que representantes políticos del Biobío esperan que estén en la segunda cuenta pública que el Presidente Gabriel Boric realizará ante el Congreso Pleno este jueves.

“El Presidente se comprometió que no iba a dejar solo al campesinado, que nos íbamos a preocupar de la seguridad y la soberanía alimentaria y espero que esta cuenta refleje todo eso. Estamos muy ilusionados, contentos y expectantes de poder escucharlo y continuar dándole nuestro apoyo, porque no hemos perdido la esperanza en un Chile más justo, en un Presidente nuevo que no viene de la anterior clase política, y tenemos que seguir empujando las transformaciones”, dijo la alcaldesa de Santa Juana, Ana Albornoz.

Por su parte, el senador PS, Gastón Saavedra, dijo que “necesitamos que se destinen los recursos para resolver los problemas de conectividad vial. Tenemos una cantidad de campamentos impresionantes, la Región con más campamentos en el país. Tenemos, por otra parte, que resolver problemas de inestabilidad en materia de la Ley de Pesca y junto con ello desarrollar las iniciativas tendientes a un plan de reactivación económica que permita que la Región pueda ir superando situaciones de insuficiencia en materia de conectividad vial, de conectividad ferroviaria y, al mismo tiempo, generar empleo que es lo que se requiere en nuestra región”. Saavedra enfatizó en la importancia de fortalecer la seguridad nacional y regional. “Se debe fortalecer lo que son los persecutores, con sus técnicas de investigación, para dar certeza jurídica, que se está haciendo el trabajo para las detenciones y al mismo tiempo sancionar a quienes son los que están cometiendo estos actos delictuales”, agregó el congresista.

La diputada del Partido Comunista, María Candelaria Acevedo, indicó que “espero que sea en función de los avances que ha tenido el Gobierno. Compromiso en el copago cero, la Ley de 40 horas y el Royalty Minero. También espero que más adelante se puedan presentar, pero con alguna fecha en forma más exacta, el proyecto de la nueva Ley de Pesca”.

En tanto, el diputado DC, Eric Aedo, se refirió a la importancia que el Mandatario considere anuncios en salud. Además, señaló que “espero un compromiso del Presidente con los temas de seguridad pública y de un combate frontal al narcoterrorismo que ope-



FOTO: PRENSA PRESIDENCIA

ALOCUCIÓN DEL MANDATARIO ANTE EL CONGRESO PLENO

# Seguridad, conectividad y reconstrucción: los temas que esperan en Biobío de cuenta pública

**Expectación hay en la Región ante el mensaje del Jefe de Estado.** Hay consenso que enfrentar delincuencia, rapidez en construcción de viviendas y anuncios económicos son clave.

ra en Biobío y contra el crimen organizado, en especial contra el tren de Aragua que está operando en la ciudad de Concepción”.

En la misma línea, sobre inversión regional, Aedo pidió anuncios de desarrollo económico. “Espero anuncios en obras de infraestructura pública, en un sistema de autopistas para el Gran Concepción, que las necesitamos con total urgencia. También detallar el plan de

inversiones en Vivienda”, dijo.

### Oposición

Por el lado de la oposición, el senador UDI, Enrique van Rysselberghe, dijo que espera anuncios con “la necesidad urgente de priorizar los temas de seguridad y empleo (...) Esperamos que el Gobierno comprometa un paquete de medidas potente y que permita la reactivación de la actividad

económica y el empleo del país, variadas críticas que llevan varios meses con números rojos”.

La diputada Marlene Pérez dijo que “el presidente Gabriel Boric debe hablar con sinceridad a los chilenos. Tenemos una crisis de seguridad sin precedentes, inmigración descontrolada, se necesita mayor presencia policial en los territorios. En nuestra región existen grandes problemas de convictivi-

dad. Hay que darle celeridad a proyectos reales, porque las comunas al sur del río Mío, ya no resisten más”.

Agregó que “en materia de reconstrucción, definitivamente el gobierno no cumplió. Este gobierno ha hecho grandes anuncios, pero ha completado poco y nada. Los chilenos necesitan respuestas concretas en materia económica, social y de seguridad. Yo espero anuncios y compromisos concretos, no promesas que buscan el reconocimiento fácil. Y reitero, el presidente debe dejar de vivir en un mundo paralelo y representar lo que la gente necesita”.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Ciudad

“Un semáforo malo, da las condiciones perfectas para un accidente”.

*Augusto Carvajal, conductor profesional.*

“Preocupados por la seguridad peatonal y vehicular tenemos en curso una licitación para iniciar un nuevo proceso de mantenimiento y conservación”.

*Adolfo Muñoz, administrador municipal.*

“Los semáforos no están muy buenos, muchos con fallas y mala sincronización”. *Juan Olivares, ingeniero químico.*

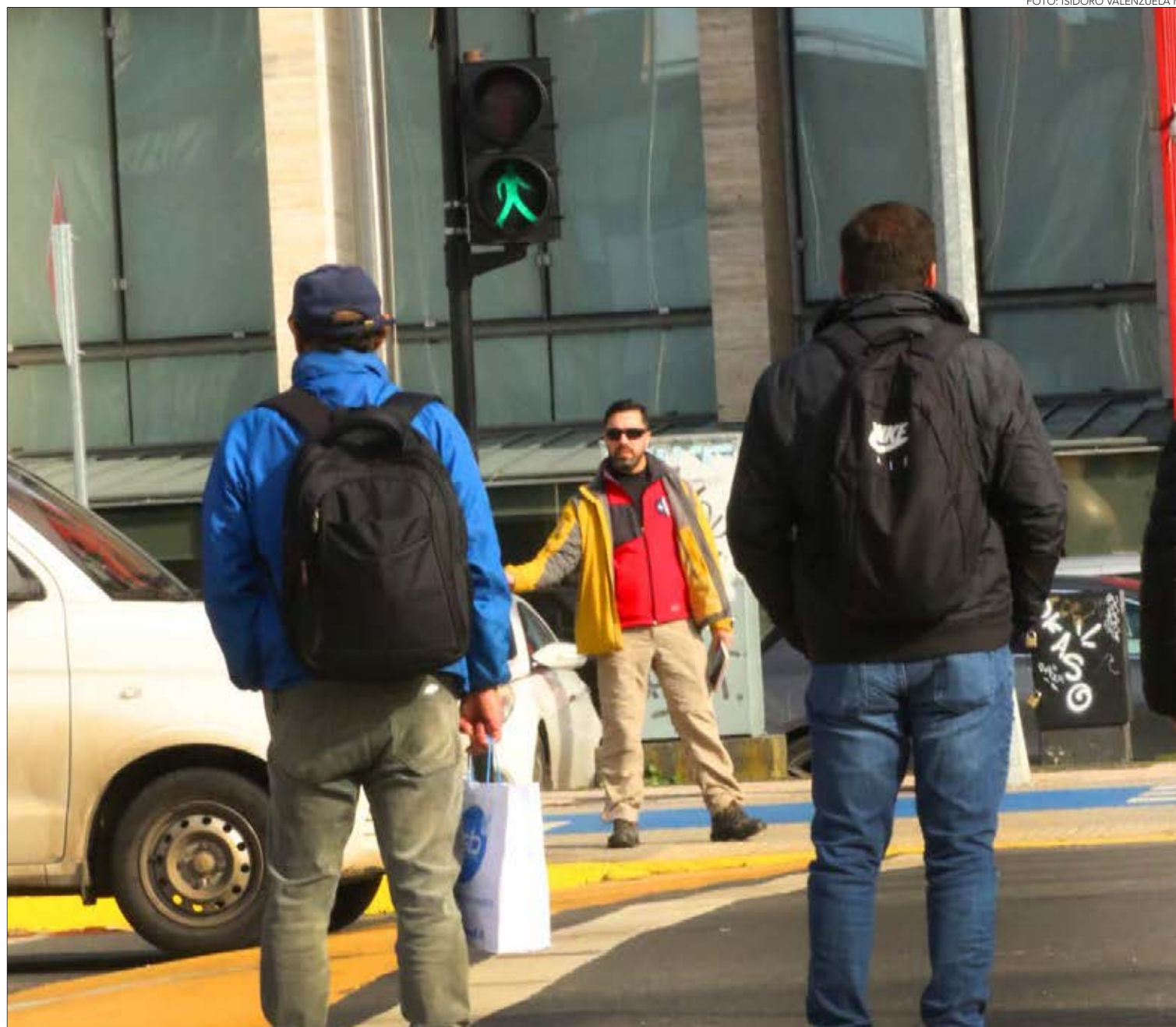


FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

# 36

## meses de

extensión tendrá el contrato entre el municipio de Concepción y la empresa que se adjudique el servicio.

**Hasta el 29 de junio estarán**

publicadas las bases de licitación para participar y se espera que el 29 de julio sea adjudicado el contrato.

Ximena Valenzuela Cifuentes  
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

“Hay varios semáforos con problemas en Concepción. Creo que deben mejorar los tiempos de los semáforos de Prat con Freire, le da mucho tiempo a los que vienen por Freire, pero casi nada a los de Prat, a pesar que tiene más tránsito, especialmente, en hora punta y por eso se hace taco en Prat (...) a veces está malo el de Orompello con Maipú, Barros con Orompello, a veces en Los Carrera”, aseguró Augusto Carvajal quien ha trabajado por más de 20 años como conductor en el Gran Concepción.

Éste aseveró, que todos los problemas que presentan los semáforos actualmente, “un semáforo malo, en malas condiciones, da las condiciones perfectas para un accidente”, comentó.

Precisamente en la seguridad de la comunidad es que el municipio penquista dio el vamos a una licitación para la mantención y conservación de semáforos en Concepción que tie-

SE ESTIMA UN MONTO DE MIL 152 MILLONES PARA ADJUDICAR

# Partió licitación para reponer los semáforos en la capital regional

**Lámparas apagadas y mal sincronizadas son los principales problemas que evidencian los penquistas. Contrato incluirá mantención de todo el sistema y contabilización de vehículos.**

ne un valor referencial de mil 152 millones de pesos.

La licitación que ya ‘se subió’ a Mercado Público busca la mantención

durante 36 meses de los semáforos, es decir, de las lámparas, postes, placas de respaldo, botonera, espiras detectoras y contabilización de vehículos.

Así como también de las celdas solares, cámaras, cableado, sincronizado, entre otros, temas que preocupan a conductores.

“Como gestión municipal y preocupados por la seguridad peatonal y vehicular tenemos en curso una licitación para iniciar prontamente un nuevo proceso de mantención y conservación de los semáforos de nuestra comuna, la que estará en el portal hasta el próximo 29 de junio y busca generar un trabajo de diagnóstico para detectar deficiencias y reparación oportuna en caso que estos equipamientos de seguridad vial lo requieran, con el propósito de garantizar su óptimo funcionamiento” explicó el administrador municipal, Adolfo Muñoz.

“Me parece bien la licitación y ojalá que ahora la nueva empresa pueda sincronizar bien los tiempos, por ejemplo, en Roosevelt están mal sincronizados con menos tiempo para los flujos mayores, que para los menores”, acotó Carvajal.

La apertura de ofertas económicas, que otorgan el 70% de la ponderación para adjudicar contrato, se realizará el 29 de junio y la adjudicación del servicio el 28 de julio del presente año.

Cabe destacar que la última licitación de semáforos en Concepción, realizada en 2020, fue adjudicada por mil millones de pesos a la Empresa Automática y Regulación S.A. que permanece vigente hasta el 31 de agosto de 2023.

“Los semáforos no están muy buenos, muchos con fallas y mala sincronización. Las calles en Concepción tampoco están buenas, hace poco pasé por un forado enorme en calle Chacabuco, justo en un día de lluvia que no se veía nada y terminé con el neumático roto. Deberían hacer una licitación para eso también”, expresó Juan Olivares, ingeniero químico penquista que a diario transita por las calles de la capital regional.

## OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



Pablo Carrasco Pérez  
pablo.carrasco@diarioconcepcion.cl

Tal como lo había anunciado Diario Concepción, la autoridad regional de Transportes confirmó que se iniciará la fiscalización automatizada en Concepción, mediante un sistema de cámaras, del mal uso de las pistas Solo Buses de Los Carrera y Prat, además del corredor de transporte público de avenida Paicaví.

La medida se implementará a contar del próximo 12 de junio, por dos meses se realizará una marcha blanca para darle tiempo a las personas a que adecuen su conducta vial a la nueva situación como lo sostuvo el seremi de Transportes, Héctor Silva.

“Lo que nosotros estamos buscando es poder mejorar y optimizar el uso del espacio público entre los diferentes modos de transportes. A partir de eso, las cámaras van a funcionar las 24 horas del día, los 7 días de la semana. Esto quiere decir que en cualquier horario, que en cualquier momento van a registrar a aquellos vehículos particulares que transiten por estas vías priorizadas para el transporte público”, señaló la autoridad.

#### Cambio cultural

Así entonces en las próximas semanas Concepción tendrá operativas 35 cámaras: 10 en avenida Paicaví, 19 en avenida Los Carrera y 6 en Prat, como parte del sistema de que opera el ministerio de Transportes desde la Unidad de Fiscalización, que desde Santiago maneja este sistema.

Entre las autoridades existe el convencimiento que este tipo de medidas favorecen a un mayor número de personas y que impulsar el transporte público es la mejor opción para mejorar la movilidad. Por ello, desde el Programa de Vialidad y Transporte Urbano, Sectra, se justifica aplicar este tipo de medidas.

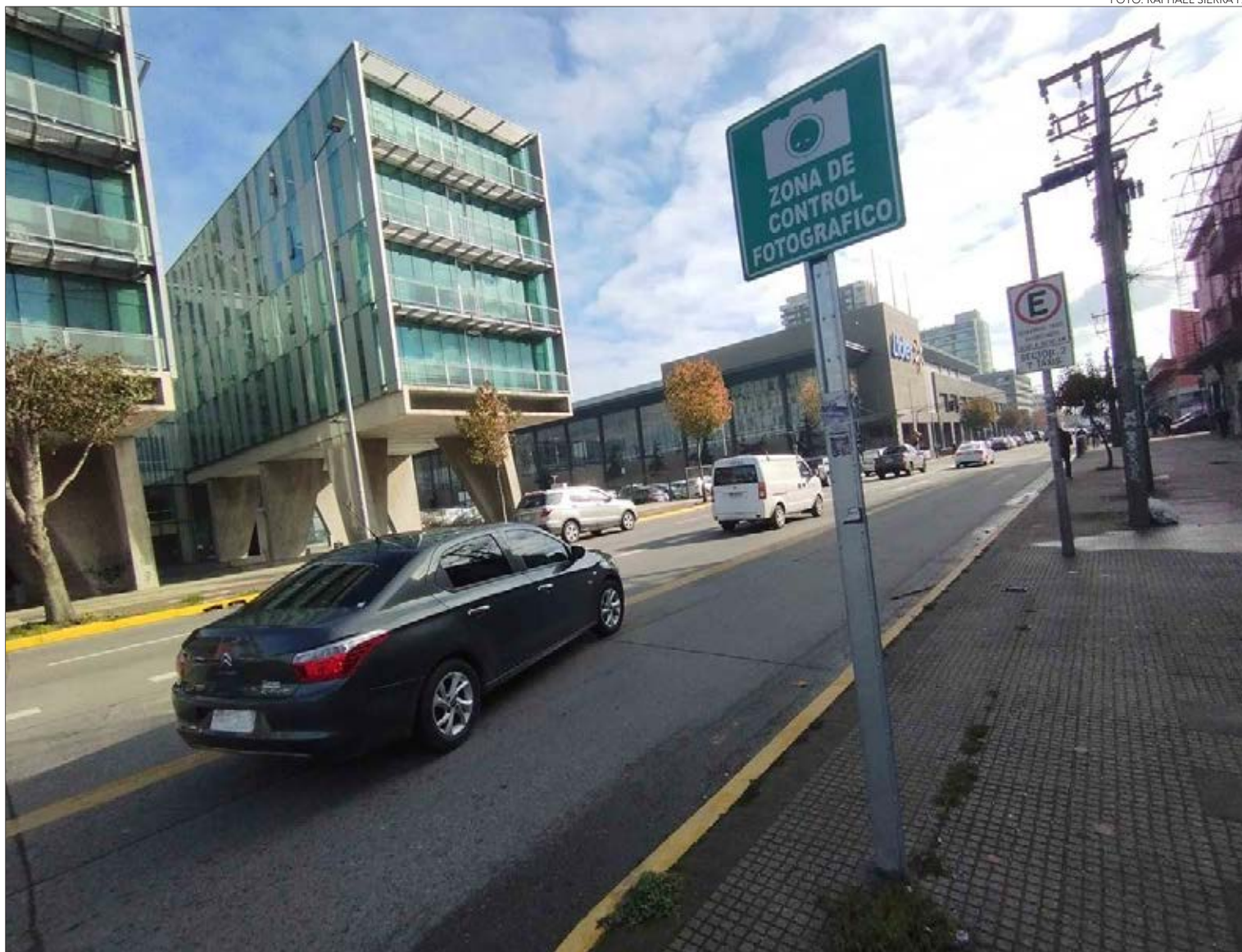
“Dedicar infraestructura exclusiva para el transporte público está orientado principalmente a mejorar los desplazamientos de las personas que utilizan este modo. Sabemos que entre menos interferencia y detenciones existan a lo largo de una vía, el desplazamiento

SE NOTIFICARÁN PARTES DE CORTESÍA

# Dos meses de marcha blanca para inicio de multas por mal uso de Pistas Solo Buses

El 12 de junio comienzan a operar las cámaras que fiscalizarán automáticamente que los vehículos particulares no ingresen, tanto al corredor de transporte público de Paicaví y a las vías exclusivas de Los Carrera y Prat en Concepción.

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



to va ser mucho más eficiente, rápido y va a mejorar la experiencia para los usuarios”, explicó Mónica Parada, coordinadora Sectra área Sur.

En la misma línea, la profesional del Ministerio de Transportes en la zona entregó cifras sobre lo beneficioso que es tener infraestructura dedicada al transporte público y los tiempos que se ahorran cuando

esas vías están despejadas.

“Cuando tenemos un corredor centralizado por ejemplo, que es en teoría el eje más óptimo para el desplazamiento del transporte público, las velocidades superan alrededor de un 20% respecto de una pista Solo Bus y un 30% e, incluso, hasta un 40% de una vía mixta, donde no tenemos una infraestructura exclusiva”, aseveró.

#### Municipio

En tanto, el alcalde Concepción Álvaro Ortiz indicó que pese a que podría generarse un aumento en la carga de trabajo de los juzgados de policía local de la comuna, la idea es que las personas entiendan que no deben circular por la infraestructura dedicada al transporte público. De todos modos agregó que la comuna tendría la capacidad

para tramitar las multas que genere este sistema automatizado.

“Nosotros tenemos tres juzgados de policía local que operan por un sistema de turnos, por lo tanto perfectamente se podrán distribuir en ellos la cantidad de multas que esperamos no sea alta porque la idea no es que se ocupen las cámaras para sólo sacar partes en un tiempo más. Claro, a lo mejor en un comienzo va a costar, pero la idea es que las personas sepan y no se expongan a ser multado por no respetar las vías exclusivas”, añadió la autoridad comunal.

Hay que recordar que en el caso de San Pedro de Paz, el alto volumen de multas que cursó el sistema, generó una crisis en el juzgado de policía como denunció en su momento el alcalde Sampedrino, Javier Guíñez, que indicó que simplemente hubo un momento que no existía la capacidad de tramitar las miles infracciones cursadas.

Para que se haga una idea de cuántas personas han incumplido con la obligación de no transitar por este tipo de vías, desde la seremi de Transportes se informó que en el caso del corredor de transporte público de avenida Pedro Aguirre Cerda, entre marzo y abril pasado, aproximadamente un 30% de usuarios de vehículos particulares ingresaron a él sin tener que hacerlo. Es decir de cada tres vehículos que circuló por dicho corredor, uno no debió hacerlo.

#### Positiva medida

Para uno de los representantes de los conductores de la zona, que en definitiva enfrentan el día a día en las calles del Gran Concepción, implementar esta medida es adecuado, pero enfatizan en que se mantenga en el tiempo y pueda generar el efecto que busca, que no es otro que despejar o facilitar la circulación del transporte público, es decir, de las micros de la zona, como lo planteó Domingo Oportus, presidente de la Federación Intercomunal de Conductores del Biobío.

“Todas estas medidas son buenas, pero siempre y cuando funcionen, porque claro, si van a fiscalizar unos días y después los vehículos particulares van a entrar igual va a ser lo mismo. La medida es buena, para que vamos a ser tan negativos, pero hay que esperar los resultados”, apuntó.

En tanto, desde el gremio del dueños de los buses, Arturo Giusti, presidente de la de la Federación Gremial Interregional del Trans-

**SEÑALÉTICA LISTA**  
tanto en avenida Prat como en Los Carrera ya existe los letreros que anuncian el control telemático.



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

#### Fiscalizar todos los corredores

y vías exclusivas es la idea de la autoridad de Transportes y para ello están a la espera de recursos para concretarlo.

porte de Pasajeros, de cierto modo coincidió con el dirigente de los choferes, porque si bien valoró la medida que se aplicará, también apuntó a que ojalá genere el efecto deseado y no se transforme en una especie de sistema que sólo genera infracciones.

“Tiene que ser una medida que surta efecto, en el sentido que en la medida que se fiscalice se cumpla el objetivo, que se mantenga la vía exclusiva y que la inversión que se hizo para instalar el sistema de cámaras que tenga sentido. A nosotros nos sirve mucho tener un desplazamiento mejor, menos tiempo de viajes y salir de alguna forma los tacos,

eso sí que nos complica”.

#### Girar en la vía exclusiva

Una vez que el próximo lunes 12 de julio comience la marcha blanca y el sistema de cámaras inicie la fiscalización, se cursarán partes de cortesía a quienes usen las vías exclusivas de Los Carrera y Prat, los que serán remitidos a la dirección que aparezca en la base de datos del Servicio de Registro Civil. Lo mismo en el caso de quienes usen el corredor de transporte público de Paicaví.

Tras los dos meses de marcha blanca, es decir a contar del 13 de agosto próximo las multas serán de verdad, y sólo se permitirá usar Los Carrera y Prat por la Pista Solo Buses en el caso de girar a la derecha, pero esa maniobra no se puede extender por más de 2 cuadras o el sistema reconocerá la patente y generará la multa respectiva. En el caso de Paicaví, al ser un corredor de transporte público nunca esta permitida la circulación de vehículos particulares por ella.

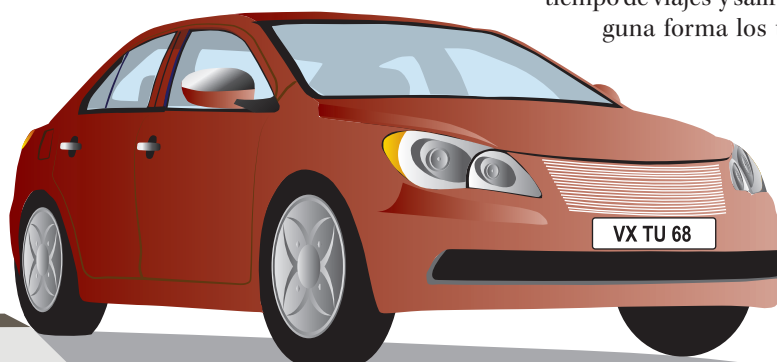
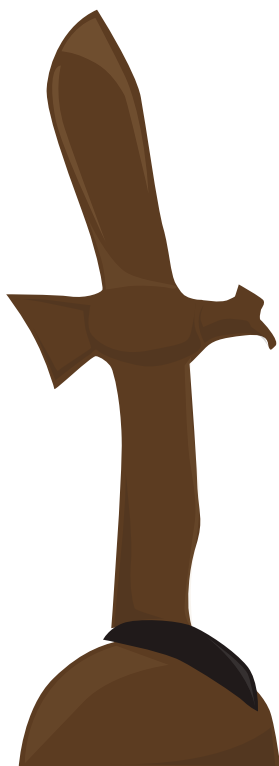


ILUSTRACIÓN: ANDRÉS OREÑA P.

#### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

Cecilia Bastías Jerez  
contacto@diarioconcepcion.cl

El Gobierno Regional de Biobío, con el administrador Regional, Rodrigo Martínez, como gobernador subrogante y los 28 consejeros regionales, realizaron la Cuenta Pública. Es la primera versión en el contexto de un Gore electo por votación popular y que este año también tuvo el carácter de participativa, ya que se recogió la opinión de los participantes antes y al finalizar.

Respecto al emplazamiento que hizo Rodrigo Martínez, a nombre del Gobierno Regional del Biobío, explicó que lo que ocurre es que el Gobierno comprometió una Comisión de Paz para la discusión con los pueblos originarios. "Nosotros creemos que también tenemos pueblos originarios, también tenemos el problema de la violencia que sufren los mapuche y los no mapuche, pero sobre todo hemos demostrado que tenemos la competencia para que alguien del Biobío esté presente en esa comisión", indicó y agregó que "no sería comprensible que esta Comisión omita a la Región del Biobío y sólo se concentre en la Araucanía".

#### Proyectos

Seguridad vecinal, apertura de oportunidades laborales sobre todo para mujeres con cursos de conducción profesional, apoyos en inclusión para personas con discapacidad, fueron algunas de las iniciativas que se llevaron cabo con los fondos regionales disponibles, que se destacaron de la ejecución durante el 2022.

Hace un año y 10 meses que está trabajando este Gobierno Regional que manifiesta expresamente que el centralismo atenta contra el bienestar de las personas y se comprometió, a través de esta Cuenta Pública, a no descansar hasta volver a transformar a la Región en escenario de grandes temas.

En la ceremonia también se destacó al sistema electrificación rural para Alto Biobío, la recuperación de Mercado de Concepción y el Planetario Regional en un trabajo en conjunto con la Universidad del Bío-Bío como unos de los grandes hitos de la gestión. Además se anunció que los mercados de Talcahuano, Cañete y Los Ángeles estarán en el centro de la actual gestión.

Sobre la ejecución presupuestaria se relevó que la Región está evaluada como la número uno a nivel nacional. Ya que el 2022 el presupuesto base asignado era de 93 mil 300 millones de pesos a los que se logró sumar 11 mil millones de pesos, alcanzando un porcentaje de gasto del 112% sobre el marco inicial.

PRESENTARON DIEZ LÍNEAS DE ACCIÓN PARA ESTE AÑO

# Gore pide a Presidente incluir a representante de la Región en la Comisión de Paz

FOTO: GORE BIOBÍO



En 2023 el presupuesto base es de 103 mil 700 millones de pesos y a marzo ya se contaba con una ejecución presupuestaria de 32,1%, siendo el promedio de las otras regiones 20,8% y la ejecución presupuestaria de la Región Metropolitana alcanzó el 16,4% en marzo.

En tanto, ya se aprobó el presupuesto 2024 de 161 mil millones de pesos.

#### Líneas de Gestión

En cuanto a las metas y líneas de gestión que se plantea el Gobierno Regional en este periodo, establecieron que serán: Seguridad, con el Plan Regional Biobío Más Seguro, el Gore pretende jugar un rol gravitante en esta materia. Las 33 comunas de la Región tendrán patrullas preventivas. Crearán la Defensoría de Víctimas; en Salud, destaca la Agenda de Género que busca disminuir las listas de espera y más de 39 proyectos en salud destinados adultos mayores y a realizar mejoras en establecimientos de salud; Gestión en Trabajo, una inversión de más de 90 millones de pesos destinada al apoyo de Pymes; en cuanto a Movilidad y Transporte, se espera lograr la instalación de un equipo con dedicación exclusiva para la gobernanza necesaria para acelerar gestión en infraestructura de nuevos corredores, terceras pistas en la Ruta 160; en Participación Ciudadana, está la instalación de comités asesores de género, medio ambiente y de infraestructura.

En la línea de Gestión de emergencias, se destaca que con el Plan Biobío se Levanta se destinó el 50% del presupuesto regional para entrega de maquinarias y apoyo monetario a los municipios; en la línea de Pueblos Originarios, está el compromiso por preocuparse de las víctimas de violencia rural y la realización de diálogos culturales del Biobío; en materia de Futuro y Medio Ambiente, se planifica el Proyecto CityLab o el centro Hidrógeno Verde y el Centro de Desarrollo Espacial del Biobío para la formación de capital humano en tecnología satelital. Y el proyecto de carbononeutralidad

**Cuenta Pública del Gobierno Regional del Biobío se realizó** un día antes que la del Presidente Boric y la institución aprovechó la ocasión de pedir al Mandatario que anuncie la medida ante el Congreso Pleno.





FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

al 2050.

Sobre el Deporte, Patrimonio y Cultura, está el plan de 50 canchas para el fútbol amateur, el parque del Museo Pedro del Río y Zañartu, también se planteó el compromiso con la embarcación abandonada en Talcahuano llamada Ram Poderoso y con las Campanas de Rere, además del financiamiento para el REC en los próximos tres años.

En la línea de Probidad e Integridad de la Gestión Pública, presentaron el convenio con la Contraloría General de la República, el sistema de auditoría interna y la regularización del proceso de admisibilidad de subvenciones.

**Conclusiones**

Al finalizar la Cuenta Pública, Martinc Zilic, presidente de la Corporación de Regionalización Corbiobío, comentó que “para mi como presidente de Corbiobío es una satisfacción ver esta cuenta pública”. Y agregó que la autonomía del Gobierno Regional es uno de los elementos más importantes para apuntar al desarrollo. Además destacó que es necesaria la entrega de recursos y en ese sentido, aseguró que considera que esta fue una cuenta sólida. “Lo que evidentemente hace falta todavía es mayor cantidad de autonomía, porque aún tenemos que salir a rendirle pleitesía al centralismo y eso no debiera ser

**120**  
mil millones

aproximadamente quedarán a libre disposición para nuevas iniciativas del Gobierno Regional.

**El Consejo Regional en los 22**

meses de trabajo ha aprobado 238 más que la administración anterior, disponiendo de más de 100 mil millones de pesos más.

así”, dijo.

**Participación**

Esta cuenta contó la característica de la participación de las personas que asistieron en un importante número. Al respecto Camilo Carrasco, gerente general de Cidere del Biobío indicó que han estado desde sus inicio conectados con incentivar el desarrollo regional, procurando que exista más participación e involucramiento. “En el marco de eso hicimos una convergencia de y logramos la primera cuenta pública participativa hemos estado realizando actividades previas y ahora estamos interactuando con distintas personas para interactuar la cuenta pública”, apuntó.

**OPINIONES**

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

**Alcaldes asistentes a la Cuenta Pública**

El alcalde de Lebu, Cristian Peña, destacó la electrificación para Isla Mocha como parte de los proyectos logrados a través de fondos del Gobierno Regional. Y además relevó el fortalecimiento que ha logrado el Gobierno Regional en materia de inversión pública, especialmente en Lebu. “Nosotros logramos el financiamiento de todas las iniciativas de inversión que presen-

tamos durante los últimos 2 años”, dijo. En tanto el alcalde Nacimiento, Carlos Toloza, indicó que “en estos 22 meses han logrado un trabajo en equipo con los consejeros regionales y eso se demuestra. Yo pertenezco a la Provincia de Biobío y los alcaldes que presentaron proyectos y acá el Gobierno Regional los apoyó más allá de los sectores políticos”.

**Con velatón piden “Justicia para Rennatta”**

Con una velatón en Plaza Tribunales, amigos y familia de la joven de 20 años que se encontraba desaparecida desde hace 24 días, manifestaron su desazón porque fue identificada el martes por la Fiscalía de Concepción, con los restos que se encontraron el pasado jueves en el sector de Lirquén. Con consignas que aseguran que sólo sus amigas la buscaron mientras se encontraba ausente, quienes se unieron a la velatón, lamentaron no haberla encontrado con vida y pidieron justicia por su fallecimiento.

La directora Nacional SernamEG, Priscilla Carrasco, señaló después de la confirmación que “en las últimas horas hemos tomado conocimiento a través del Circuito Intersectorial de Femicidio de la identidad de la joven desaparecida en la comuna de Penco, en la Región del Biobío”.

La directora Nacional de SernamEG, estableció que este es un hecho de violencia que conmueve profundamente a su institución, por lo que están en estos momentos a la espera del informe del Servicio Médico Le-

**El 7 mayo fue el último día en que**

fue vista con vida la joven de 20 años cuyo cuerpo fue encontrado en Lirquén el pasado jueves.

gal para confirmar la participación de terceras personas en estos hechos que condenamos absolutamente.

“Profesionales de nuestro servicio en la Región del Biobío han estado en permanente contacto con la familia de la joven, de tal manera de poner a disposición todo nuestro apoyo psicosocial y, por supuesto, jurídico, de tal manera de acompañar a su familia y buscar justicia”.

Una de las jóvenes que participó de la velatón y anterior marcha, Josefa Rodríguez, quien indicó ser prima de la joven fallecida, manifestó su disconformidad respecto a cómo se llevó a cabo la investigación para su búsqueda. “¿Por qué se demoraron tanto en salir a buscar y darnos respuesta?”, dijo.

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



## Ciudad

ENTREGARÁN 2 MIL 758 MILLONES DE PESOS

# Core aprobó recursos para construir nuevo cementerio municipal de Penco

Con la votación Penco podrá construir un nuevo cementerio municipal. El campo santo comenzó a mostrar sus deficiencias tras el terremoto de 2010 que dañó mucho las estructuras presentes.

Diario Concepción  
contacto@diarioconcepcion.cl

Como un logro para Penco y sus vecinos fue catalogada la aprobación de más de 2 mil 758 millones de pesos que el Gobierno Regional (Gore) aportará a la comuna para que pueda contar con un nuevo campo santo municipal y así, solucionar la problemática que existe en el lugar colapsado durante años.

El consejero regional y presidente del Comité de Fomento Productivo de Biobío, Rodrigo Vera, quien a principios de semana hizo un llamado al Gobernador Regional y a sus pares del Consejo Regional a aprobar los recursos, explicó que originalmente el proyecto era de mil 600 millones de pesos, monto con el que no sería posible realizar la construcción, por lo que se aprobó complementar con mil 100 millones de pesos el presupuesto inicial.

“Lo que va a permitir dar dignidad a las familias que tienen que dejar a sus seres queridos al momento de su partida”, enfatizó Vera.

El Cementerio Parroquial de Penco, que tiene una data de casi 200 años, está colapsado y en muy malas condiciones, lo que provoca que los vecinos de la comuna deban



RENDER / CEMENTERIO DE PENCO

el proyecto más anhelado por la comunidad que tiene que ver con el cementerio municipal”, dijo y agregó que el problema se agudizó desde el terremoto de 2010 en que muchas tumbas quedaron dañadas.

El Presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Penco, Romualdo Sáez, afirmó que la aprobación de recursos lo catalogó como una gran noticia, “siendo uno de los logros más grandes que se han obtenido en Penco por años”, indicó el dirigente.

Este proyecto estaba en carpeta desde el año 2021 cuando se aprobó el financiamiento, sin embargo la iniciativa quedó truncada tras declararse desierto el proceso de licitación por faltas de oferentes el año 2022, debido al aumento en el valor de los materiales de construcción y mano de obra en comparación al año 2021.

El nuevo campo santo debería iniciar sus obras durante este año y mantener faenas por 8 meses. El proyecto tendría una extensión de 1,6 hectáreas que permitirán cubrir la demanda de sepultaciones y superar el colapso sanitario por los próximos 10 a 15 años.

## 8 meses

demoraría la construcción del cementerio que cubrirá la demanda por al menos 10 años.

trasladar a sus seres queridos a otras comunas para ser sepultados, por lo que contar con un nuevo espacio es una urgencia desde todo punto de vista, tanto sanitario como moral.

El alcalde de Penco, Víctor Hugo Figueroa manifestó, su agradecimiento con la decisión, enfatizando que “sin duda alguna estamos ante

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## OBITUARIO



Junto con expresar nuestras sinceras condolencias, lamentamos comunicar el sensible fallecimiento de:

**EMILIO AGUSTÍN  
BAEZA CARO  
(Q.E.P.D)**

Nieto de nuestra Colaboradora Roxana Parra Fierro.

Acompañamos a su familia en tan sensible momento ante tan irreparable pérdida.

Sus funerales se realizaron el día de ayer, miércoles 31 de mayo en Cementerio N°2 de Talcahuano.

Octava Comunicaciones S.A

Concepción, 01 junio de 2023.



Nos unimos al dolor que hoy enluta los corazones de la Familia Caro Parra, por el sensible fallecimiento de:

**EMILIO AGUSTÍN  
BAEZA CARO  
(Q.E.P.D)**

Quien en vida fuera nieto de Señora Roxana Parra Fierro, hacemos llegar nuestras más sentidas palabras de condolencias por su irreparable pérdida.

Sus funerales se realizaron el día de ayer, miércoles 31 de mayo en Cementerio N°2 de Talcahuano.

Equipo Diario Concepción.

Concepción, 01 junio de 2023.

## Capacitan a futuras mujeres conductoras

FOTO: FUNDACIÓN TRABAJO PARA UN HERMANO CONCEPCIÓN



Las participantes de la Formación Laboral de Mujeres Conductoras, se reunieron en el encuentro “A Medio Camino: una pausa para celebrar logros y renovar nuestro compromiso”.

“Tal como lo hacen algunas universidades y carreras, quisimos marcar este hito en el proceso formativo

(...) Esta capacitación es intensa y extensa, considera un total de 326 horas. Así que llegar a medio camino, con una alta asistencia, es un éxito para todas las participantes y para nuestra fundación como entidad ejecutora”, dijo Erna Ugarte, coordinadora del programa.

Además fueron informadas respecto de las alternativas de organización a las que pueden optar como conductoras profesionales, y junto a ello, se les entregó la indumentaria profesional que incluye polera o blusa, junto a una piocha que distingue el oficio.

# Ciudad

FOTOS: DELEGACIÓN PRESIDENCIAL PROVINCIAL DE BIOBÍO / SOFÍA



DEBATE Y DISTINTAS MIRADAS se vieron en medio del Trawün.



VOCES de mujeres de la zona fueron protagonistas.

CONOCER REALIDADES LOCALES

## Trawün de Mujeres: espacio de diálogo y liderazgos

“Mujeres y sus realidades regionales” se llamó la actividad realizada en Mulchén.



COMUNIDADES Y GOBIERNO participaron de los diálogos.



ALTA ASISTENCIA tuvo la actividad.

ENUMERACIÓN E INTERCAMBIO de ideas fue parte de lo realizado.

## Ciencia & Sociedad



FOTO: CEDIDA

### Herbario y Museo de Zoología UdeC visitan Curanilahue

Una itinerancia hacia la comuna de Curanilahue, en la provincia de Arauco, realizaron parte de las colecciones del Herbario y Museo de Zoología de la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas UdeC.

La iniciativa se enmarcó en el Día de los Patrimonios 2023 y se mantuvo abierta para la comunidad escolar del Colegio Continental, de otros establecimientos y del resto de habitantes de la comuna.

#### A las 19:00 horas

inicia la charla "Observatorios Astronómicos, Patrimonio de Chile".

Natalia Quiero Sanz  
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

El reciente fin de semana, 27 y 28 de mayo, se celebró en Chile el Día de los Patrimonios y la Universidad de Concepción (UdeC) se hizo presente a través de distintas iniciativas que lideraron sus diversos estamentos.

La Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, y su Departamento de Astronomía, no se mantienen ajenos a esta relevante conmemoración y se organizó la charla divulgativa titulada "Observatorios astronómicos, Patrimonio de Chile" que estuvo a cargo de Paul Calderón, quien es estudiante del Doctorado en Ciencias Físicas de la UdeC e integrante del Equipo de Divulgación Astronómica (EDA) del Departamento y también del Centro de Astrofísica y Tecnologías Afines (CATA).

Un espacio que fue todo un éxito en cuanto a la participación del público, en que se evidenció el gran interés que provocó la temática, y es por eso que se decidió ofrecer una segunda versión de la actividad en el marco de la iniciativa "Viernes Estelares" que organiza el Departamento de Astronomía y que mañana 2 de junio realizará una nueva cita.

#### La exposición

Los primeros esfuerzos para levantar observatorios en el suelo chileno y cómo estos han pasado a ser parte del patrimonio científico y cultural nacional son los tópicos en los que centra su exposición Paul Calderón.

Al respecto, explica que "la idea es recordar cómo se dieron diversos acontecimientos que permitieron descubrir que los cielos del norte son los idóneos para la instalación de observatorios. Veremos cómo surgieron las primeras iniciativas y con el tiempo se fueron añadiendo más".

De hecho, una de las tantas historias que comprende la charla del científico da cuenta cómo en un inicio, desde Europa y Norteamérica, se miró a Sudáfrica como el destino ideal para las multimillonarias inversiones predestinadas a grandes observatorios como Cerro Tololo o La Silla. Infraestructuras que, finalmente, llegaron al desierto de Atacama de Chile.

Porque si no fuera por una inspección en terreno por parte de un astrónomo alemán, quien confirmó las



FOTO: ASTRO.UDEC.CL

LA ACTIVIDAD ES ABIERTA PARA TODO PÚBLICO

# "Viernes Estelares" invita a aprender sobre el patrimonio que significan los observatorios para Chile

Mañana se llevará a cabo una nueva jornada de la tradicional iniciativa que organiza el Departamento de Astronomía de la UdeC para acercar el conocimiento científico astronómico a toda la comunidad.

mejores condiciones de los cielos del norte de Chile, posiblemente nunca se hubieran instalado tantos telescopios y observatorios de punta como hasta ahora.

Además, durante la exposición, Calderón también trata aspectos como el impacto de lugares como el Observatorio Foster o Cerro Calán. Estos sitios han sido declarados Monumento Nacional, destacando así su

valor científico, pero también cultural, histórico y patrimonial.

"Donde han ocurrido acontecimientos astronómicos importantes, ya sea algún descubrimiento o por ejemplo los eclipses, usualmente se construye algún hito o se pintan murales en los alrededores. Eso, con el tiempo, también se vuelve parte del patrimonio", manifiesta el integrante del EDA.

Con esos adelantos sobre algunos temas de la exposición de Paul Calderón es que se motiva e invita a todas las personas interesadas en las ciencias astronómicas a que participen de la próxima jornada de los "Viernes Estelares". La actividad está pensada para sorprender públicos de todas las edades; no se requieren conocimientos previos sobre astronomía ni tampoco inscribirse ni pagar entrada,

lo único necesario son las ganas de aprender.

La charla iniciará a las 19:00 horas y se realizará en dependencias de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, ubicada en el campus central de la UdeC y frente a la zona de la Laguna de Los Patos.

#### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Ciencia&Sociedad

TRABAJO SE FINANCIA DESDE LA LÍNEA FONDEF DE LA ANID

# Científica UdeC lidera el desarrollo de plataforma inteligente para mejorar ortografía y redacción de escolares

Noticias UdeC  
contacto@diarioconcepcion.cl

“Mejora tu escritura. Una plataforma inteligente para mejorar la precisión lingüística en la escritura académica” es la propuesta que lidera la doctora Anita Ferreira, académica Departamento de Español de la Facultad de Humanidades y Arte de la Universidad de Concepción (UdeC), y busca contribuir a mejorar ortografía y redacción de escolares.

La iniciativa comenzó en 2021 tras adjudicarse financiamiento desde el Fondo de Fomento al Desarrollo Científico y Tecnológico (Fondef) de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo, y participan investigadoras de otras unidades de la UdeC y de la Universidad Católica de Temuco.

### El trabajo

La doctora Ferreira cuenta que pusieron el foco en estudiantes de segundo medio de cuatro establecimientos de la provincia del Biobío, pero la idea es extrapolar los resultados a otros niveles y colegios. Y la base fue caracterizar la forma en que están escribiendo los estudiantes y qué problemáticas más urgentes de apoyo presentan en los distintos niveles del uso de la lengua.

El primer reto fue recolectar textos, durante primer semestre de 2022 para coincidir con el retorno a la presencialidad tras la pandemia, y construir un corpus textual digital de aprendientes de español como lengua materna para un diagnóstico. “Hicimos un análisis de todos los errores que presentaban estos textos, en los distintos niveles de la lengua, para poder pesquisar cuáles eran los de mayor gravedad y de mayor preocupación para nosotros como lingüistas y dónde podríamos sugerir metodologías de apoyo para superar esas problemáticas”, detalla.

La apuesta es crear una plataforma híbrida e inteligente que permita detectar fallas, clasificadas desde el diagnóstico, implementando técnicas de procesamiento del lenguaje natural con otras de inteligencia artificial. “La plataforma incluye una serie de actividades motivadoras para el desarrollo de las cuatro habilidades lingüísticas: leer,

La académica Anita Ferreira encabeza un grupo interinstitucional de especialistas en lingüística que han indagado en las principales fallas que cometen estudiantes al escribir textos, para luego crear un sistema que apoye a identificar y avanzar.

FOTO: PSICOEDUKA



## 70%

de avance lleva el desarrollo de la plataforma híbrida e inteligente, que se espera comenzar a probar en julio.

escuchar, opinar y escribir; todas de manera integrada para los estudiantes”, explica Anita Ferreira.

En paralelo al desarrollo de la herramienta, el grupo ha ido preparando a docentes, transfiriendo conocimientos y habilidades que requerirán para el correcto uso. Y es que manifiesta que “generar la ayuda que necesita el estudiante va a ser por parte del profesor, quién estará capacitado para brindar una estrategia de retroalimentación escrita, personalizada y que responda al tipo de error, respetando al estudiante en su necesidad específica y de acuerdo a los planes y programas del Ministerio de Educación”.

Sobre ello, comenta que “estamos trabajando con una metodología muy novedosa e innovadora, desde la lingüística aplicada y desde la en-

señanza de la lengua, que focaliza el error, cambiando la metodología del docente tradicional, que muchas veces puede causar frustración en el estudiante, lo que provoca otros problemas como ansiedad elevada y baja autoestima”.

El desarrollo de la plataforma alcanza un 70% y la meta es comenzar a probarla en situaciones reales en julio, proyectándose que quede instalada en colegios y entregar continuidad a través de asesoría en el entrenamiento a profesores.

“Nuestro compromiso va más allá del proyecto y tiene que ver también con nuestra vocación por la enseñanza de las habilidades de escritura, una de las habilidades menos investigada de la enseñanza de la lengua a nivel del sistema educativo chileno”, enfatiza.

### Errores e impacto

Trascender del proyecto, investigar y transferir conocimientos, es necesario; lo avala el diagnóstico que Ferreira define “un primer aporte de nuestro proyecto con resultados muy interesantes y novedosos”.

Porque advierte que entre los primordiales errores están “falta de tildación de las palabras agudas y esdrújulas, y la tildación diacrítica, además de la puntuación, en el uso de comas antes de ciertos marcadores discursivos que las exigen, que prácticamente no usan mayúsculas, y que tienen serios problemas en el uso de los conectores”.

“Son problemáticas sistemáticas”, asegura, porque son persistentes entre textos distintos de cada estudiante. “Son errores que se mantienen y nos están mostrando que están internalizados, en la memoria de largo plazo, por lo tanto urge poder trabajar para revertirlos”.

Y como grupo tienen mucho conocimiento que aportar para avanzar en la solución, debido a evidencias de experiencias en el desarrollo y prueba de plataformas de aprendizaje o de un sistema tutorial inteligente para apoyar la enseñanza del español como lengua extranjera. “Por eso, ahora nos planteamos el desafío de trabajar con la lengua materna y contribuir en nuestro sistema educacional”, releva.

El propósito es que “estudiantes de enseñanza media reciban una formación que les permita enfrentar de mejor manera sus estudios superiores o su desarrollo laboral y profesional”, destaca, “ya que las habilidades de escritura con precisión lingüística son una exigencia en las audiencias académicas y en un amplio ámbito de la vida diaria y cotidiana, y pensamos que es fundamental comenzar con este apoyo lo más tempranamente posible”.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

20%

a la baja registran cortes como sobrecostilla, según Fedecarne.

Christopher Cortez Alarcón  
contacto@diarioconcepcion.cl

La caída en los precios de la carne de pollo y cerdo destaca en gran parte de los cortes a la venta de las carnicerías de Concepción, en comparación al inicio de 2023.

De ese modo, muchos de los cortes usualmente requeridos por las personas resultaron ser más accesibles durante mayo en comparación con enero de este año, marcando una tendencia a la baja durante los cinco primeros meses de 2023.

En el comparativo entre enero y mayo, por ejemplo, destaca la caída del precio del lomo de cerdo, por sobre los \$700 por kilo. O en el caso del pollo entero, donde la comparación del promedio da cuenta de una baja de más de \$440.

La carne de vacuno también presenta bajas, aunque no tan importantes. Un caso es el de la sobrecostilla cuya diferencia fue de \$258 menos en mayo en comparación a enero.

También se observa lo ocurrido con el abastero, que en Concepción tenía un valor promedio de \$9 mil 398 por kilo el primer mes del año, en mayo alcanzó los \$9 mil 157.

El lomo vetado subió. En enero el promedio por kilo fue de \$14 mil 517, mientras que actualmente llega a \$14 mil 657. Todo esto en base a las cifras que entrega la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (Odepa).

Felipe Besoain, presidente de la Federación Gremial de Productores de Ganado Bovino (Fedecarne), explica que “el precio al consumidor de las carnes ha tenido una tendencia a la baja en el último período. La principal razón tiene que ver con el efecto inflacionario que está viviendo el país, lo que ha hecho que el consumo vaya progresivamente disminuyendo desde hace varios meses atrás. Al haber una menor demanda, los precios tienden a la baja”.

“El segundo motivo es que llevamos varios meses con un tipo de cambio que se ha mantenido más bajo de lo que veníamos hace varios meses atrás, donde incluso bordeamos los mil pesos. Hoy, con un dólar en \$700 u \$800, se genera una incidencia en los precios de consumidor porque el 65% o 70% de la carne que se consume en Chile es importada, por ende, los precios se verán afectados en la medida que el tipo de cambio se modifique”, agrega.

Sin embargo, cabe destacar que las carnicerías se caracterizan por ofrecer productos nacionales, lo que en voz de sus propietarios, asegura costos monetarios más altos a cambio de una calidad superior.



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

CARNE DE VACUNO TAMBIÉN SUFRIÓ PEQUEÑA DIFERENCIA

## Kilo de pollo y cerdo muestran baja de hasta \$714 por kilo en el Gran Concepción

Disminución de precios se observa en diferentes tipos de corte al comparar los promedios entre enero y mayo de este año, de acuerdo a los registros de la Odepa.

Otros casos con los que es posible ejemplificar las caídas en los valores para el consumidor de pequeños locales comerciales son la posta negra y el huachalomo. Mientras el primer corte bajó de \$10 mil 603 a \$10 mil 197 por kilogramo -comparando promedios enero y mayo- el segundo pasó desde los \$9 mil 183 a los \$8 mil 990 en el mismo período de tiempo.

“Esto debe llevar una curva de

aproximadamente tres meses, donde ha habido una baja. En el último semestre también se ha mantenido, pero pasa que la curva más relevante se ha visto en el último trimestre. La contracción del mercado viene, eso sí, desde fines del último trimestre de 2022. Sobrecostilla y otros cortes de ese estilo han visto entre un 18% e incluso un 20% de baja”, complementa el presidente de

Fedecarne.

### Carnes blancas

Pero las modificaciones de valor no solo han involucrado la carne bovina, sino también a las de cerdo, ave y cordero.

De acuerdo a Odepa, el cerdo costillar, que en enero costaba en promedio \$8 mil 444, en la actualidad se encuentra en \$8 mil 228. Igualmente, tanto el pollo entero como la pechuga viven el mismo efecto, disminuyendo en \$483 y \$215, respectivamente.

Caso contrario es el de la chuleta parrillera, chuleta cerdo y el truto entero de pollo, los cuales aumentaron levemente su precio entre enero y mayo.

La seremi de Agricultura de la Región del Biobío, Pamela Yáñez, manifiesta que se espera que en el corto plazo el precio interno tienda a disminuir. “En parte, debido a que parte importante de los costos de producción para carne de pollo y pavo son los costos de alimentación, y tanto el maíz como la soya evidencian un descenso del precio internacional durante los últimos meses. Además, en el mercado interno se observa un aumento de la oferta, debido a la contracción en las exportaciones de carne, producto del cierre de los mercados a causa de la influenza aviar”, destaca.

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



“Respecto a la chuleta centro y las carnes rojas (osobuco y posta negra), no se evidencia una tendencia clara del comportamiento de precios a nivel nacional. Acerca del lugar de venta, tanto la chuleta centro como el osobuco, se encuentran más baratos en carnicerías y la posta negra está más barata en supermercados”, suma la seremi.

**Comercio local**

Marcos Burgos, responsable de Distribuidora Las Lomas, relata que “nosotros bajamos la carne. Varios cortes, como la posta negra, disminuyeron su precio en unos \$1000 cada uno, es decir, entre un 10% y un 12%. Eso sí, los pollos tienen semanas de subida y otras de bajada, no es parejo”.

Alejandro Muñoz, administrador de Carnicería Denavi Sur de Talcahuano, cuenta que trae sus productos desde Temuco. Contrario a lo anterior, asegura que “es difícil que haya bajas. El cerdo empezó a subir,

de hecho, entre 10 y 15 pesos hace un par de semanas. El pollo subió más de \$100 para el Día de la Madre. No hay algo permanente”.

En cambio, expone que desde septiembre poseen los mismos precios para consumidores. “Los supermercados venden carnes importadas, carnes al vacío, y esa baja de precio, pero una carnicería difícilmente puede competir con esos valores porque compran por tonelada”, añade.

**Proyección y pérdidas**

Si bien Fedecarne no posee incidencia en los precios, su presidente, Ignacio Besoain, marca antecedentes acerca del comportamiento del mercado. Así es como, si bien existe un beneficio económico para los clientes con los costos actuales, aquello también genera pérdidas para los productores.

“En este período, en el caso de la producción nacional, estamos casi en el término del peak de oferta de

ganado. En nuestro país esa oferta se centra en verano y otoño porque es cuando hay mayor crecimiento de pasto. Si se juntan mucha oferta y una demanda contraída, hay un efecto en el precio del ganado y, por ende, en la rentabilidad de los productores. Tenemos costos más altos también”, puntualiza.

Hacia el futuro, Besoain aclara que “es muy difícil poder proyectar porque la industria, como tantas otras, no está ajena a los vaivenes del país. La única ventana que uno ve que podría cambiar esto es que, en invierno, disminuye la oferta del ganado, por los factores de disponibilidad de pasto, y eso podría hacer que los valores no se desplomen. El otro efecto es que también los períodos previos a las fiestas patrias generan aumento de ventas porque las carnicerías y cadenas se abastecen desde agosto”.

**OPINIONES**

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## SAG informa sobre programa de recuperación de suelos en Alto Biobío

Para conocer la realidad de los suelos del sector cordillerano en Alto Biobío y dar a conocer el Programa de Recuperación de Suelos, el Director Regional del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) de Biobío, Roberto Ferrada, junto al Jefe de la División de Protección de los Recursos Naturales Renovables, Alexis Zepeda, visitaron a agricultores del sector de Guallaly, junto al lonko, Juan Esteban Riquelme, y al presidente de la comunidad, Segundo Huenchucan.

“Estamos en este hermoso valle difundiendo el programa de recuperación de suelos agroecológicos, pero la idea central era escuchar, conversar con la comunidad del sector, a través del lonko y del presidente, para ver cuáles eran sus anhelos, sus visiones, en relación al uso productivo y la protección del suelo agrícola. Visitamos varios sectores, donde observamos que hay un potencial para que este programa se pueda expresar en el territorio”, destacó el director Regional del SAG de Biobío.

Por su parte, el jefe de la división de protección de los recursos naturales renovables, señaló que “el programa, el cual está llegando a su fin en una etapa, necesitamos proyectarlo con nuevos criterios de sustentabilidad y de conservación hacia el recurso suelo, para eso hemos conversado con varios agricultores pehuénches de la zona, para conocer cuál es su realidad productiva, cuál

les son sus necesidades y de qué forma el programa puede apoyar labores de conservación de suelos, fundamentalmente en la implementación de praderas, recuperación de cerros, obras de regadío. Ellos nos han relevado la necesidad que el programa pueda apoyarlos para hacer sustentable su producción y proyectar la actividad ganadera y agrícola, tan importante, tan beneficiosa y tan necesaria para estas comunidades tan apartadas del Alto Biobío”.

Los directivos del SAG valoraron esta visita, ya que les permitió identificar algunas actividades relevantes a solucionar, como, por ejemplo, la acreditación de operadores del programa, las capacitaciones que requieren, la documentación de la tenencia de la tierra, entre otros aspectos.

El programa que ejecuta el SAG está dirigido a las agricultoras y agricultores no beneficiarios de Indap, ya sean propietarias/os, arrendatarias/os, comodatarías/os, usufructuarias/os o medieras/as a estos incentivos, quienes deben presentar un plan de manejo y un informe técnico, que debe ser elaborado por un operador/a acreditado/a, cuyo listado está disponible en [www.sag.cl](http://www.sag.cl). Quienes resulten seleccionados podrán optar a un incentivo de un 50%, 70% y 90% de las prácticas comprometidas en el plan de manejo con un tope de 160 Unidades Tributarias Mensuales (UTM).

FOTO: SAG BIOBÍO



**EJEMPLOS DE DIFERENCIAS DE PRECIO**

CARNE	PROMEDIO ENERO	PROMEDIO MAYO
Abastero	\$9.398	\$9.157
Lomo de cerdo	\$8.604	\$7.890
Posta negra	\$10.603	\$10.197
Huachalomo	\$9.183	\$8.990
Cerdo costillar	\$8.444	\$8.228
Pollo entero	\$3.437	\$2.990
Pechuga	\$4.443	\$4.228

FUENTE: DATOS COMUNA DE CONCEPCIÓN SEGÚN ODEPA

## Economía & Negocios

# Molienda de trigo de la Región del Biobío disminuyó 12%

Un total de 10.055 toneladas registró la molienda de trigo de la Región del Biobío en abril de 2023, anotando un retroceso interanual de 12,1%, de acuerdo a lo informado por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

El desempeño obtenido en el análisis interanual fue asociado al menor procesamiento de productos y subproductos de trigo.

En tanto, se procesaron 137.948 toneladas en el país, nivel que presentó un descenso de 7,6%, en doce meses, incidido por la menor elaboración de productos y sub-

productos de trigo.

El 7,3% de la molienda de trigo nacional fue procesada en la Región del Biobío.

Se procesaron 50.373 toneladas de molienda de trigo entre enero y abril del año 2023, acumulando una variación negativa de 11,9%, explicado por el menor procesamiento de productos y subproductos de trigo.

Asimismo, en el país se procesaron 599.548 toneladas en mismo periodo, acumulando un descenso de 5,1%, explicado por el menor procesamiento de productos y subproductos de trigo.



FOTO: INIA

CEREMONIA EN SANTA JUANA

# Continúa entrega de bonos a productores damnificados

Diario Concepción  
contacto@diarioconcepcion.cl

Un total de 1.144 agricultores y agricultoras de Santa Juana, afectados por los incendios del verano, ya están recibiendo el bono de \$1 y \$3 millones desde el ministerio de Agricultura, medida inserta en el Plan de Reconstrucción impulsado por el Gobierno de Chile.

Este miércoles se realizó la entrega simbólica de esta ayuda en el Teatro Municipal, donde participó la seremi de Agricultura, Pamela Yáñez, en compañía de la alcaldesa Ana Albornoz, directores de los servicios del agro, autoridades locales, como también los beneficiarios y beneficiarias.

“Primero fue la entrega de alimento animal, y ahora este bono de \$1 millón y \$3 millones desde el Ministerio de Agricultura, que llega a 3 mil agricultores y agricultoras, quienes no son usuarios de Indap, de diversas comunas de la región del Biobío”, dijo la seremi de Agricultura, Pamela Yáñez.

Los bonos se diferencian para los agricultores de autoconsumo, quienes reciben \$1 millón. Mientras, que los pe-

**Más de 1.100 agricultores han recibido la ayuda. Medida inserta en el Plan de Reconstrucción tras los incendios forestales.**



FOTO: SEREMI DE AGRICULTURA

queños productores del segmento de comercialización llegan a \$3 millones para la compra de insumos, infraestructura, como también equipamientos agrícolas y de riego.

Cabe recordar que a nivel regional son 3 mil 480 los agricultores y agricultoras,

no usuarios de Indap, que reciben estos bonos desde la Seremi de Agricultura, por un total de 5.600.000.000 millones de pesos, distribuidos en 16 comunas de la región del Biobío.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl

### PubliNota

## ABRUPTA SALIDA DE SUBSECRETARIO DE PREVISIÓN SOCIAL

Los Ministros de Estado son cargos políticos, que en los temas cruciales de su Ministerios, cuentan con el apoyo de los Subsecretarios, quienes tienen un perfil más técnico, para sacar adelante las distintas reformas del Gobierno.

Respecto al tema de pensiones, la dupla consiste en la Ministra del Trabajo y del Subsecretario de Previsión Social, quienes desde el inicio del Gobierno se había conformado por la Ministra Jeannette Jara y el ex Subsecretario de Previsión Social Christian Larraín, pero a este último se le pidió la renuncia la semana pasada por denuncias de acoso sexual, las cuales fueron tajantemente desmentidas por el ex subsecretario.

Lo cierto, es que son dos visiones distintas sobre la reforma previsional, que se venían encontrando con una mayor diferencia, sobre todo si consideramos que el Ministerio del Trabajo es liderado por el Partido Comunista, y el perfil del ex Subsecretario es mucho más técnico que político, por lo que tenía una mayor disposición al diálogo y de acuerdo.

Un punto inicial de ruptura entre la Ministra y el Subsecretario, fue cuando el ex Subsecretario Larraín da por eliminadas las cuentas nocionales, lo cual significaba que la viga estructural de la reforma previsional debía cambiar, o en otras palabras, la reforma previsional como la planteó originalmente el Gobierno no tenía el apoyo para ser aprobada. Pero lo que finalmente generó una ruptura técnica y política entre las partes, es que el ex Subsecretario Larraín estaba trabajando en una segunda propuesta, con los mismos beneficios de la primera, pero si considerando los aspectos que demanda la ciudadanía, como la propiedad y heredabilidad de los fondos previsionales, inclusive manteniendo la estructura actual de la industria, no avanzando en un Estado administrador de fondos previsionales, propuestas que claramente van en contra de la visión política del Partido Comunista.

Ya luego de la salida oficial del ex subsecretario, éste en primer lugar desmiente las acusaciones, y en segundo lugar explica su visión del segundo proyecto previsional, estando ahí finalmente el argumento de salida.

Sin lugar a dudas, la salida del ex subsecretario Larraín es una tremenda pérdida en la discusión previsional, pues tenía un alto perfil técnico y una buena capacidad de diálogo, algo muy necesario en materia previsional.

Lamentablemente, sigue pasando el tiempo y vemos retrocesos en materia previsional, y peor aún es muy probable que el Gobierno mantenga su visión de reforma previsional, lo cual finalmente llevaría a quedarnos nuevamente sin una reforma previsional.



## Cultura & Espectáculos



FOTO: CEDIDA EXTENSIÓN UDEC

### Obras del XLIV Concurso Nacional Arte Joven UV llegan a Sala David Stitchkin UdeC

Este jueves a las 18.00 horas, en la sala David Stitchkin se inaugura la muestra del XLIV versión del Concurso Nacional de Arte Joven, uno de los despliegues de obras más longevos y relevantes del país, organizado por la Universidad de Valparaíso. La exposición consta de 27 de los mejores trabajos, siendo el ganador la pintura "Icono-rra" de José Valentín Calderón.

En su versión número 44, el concurso recibió un total de 198 obras de 140 participantes, provenientes de 26 ciudades de 11 regiones del país, de las cuales 27 resultaron seleccionadas para ser exhibidas.

Acerca del cuadro ganador, este trajo innovación al concurso, ya que se realizó a partir de una imagen con inteligencia artificial. Sobre esto, el artista ganador dijo que "plasmé todo a través del lenguaje pictórico, ya que es un trabajo reflexivo de la pintura frente a las nuevas tecnologías".

Palabras a las que se suman a lo expresado por Rafael Torres, director del Concurso Arte Joven UV, quien señaló que "esta es una gran vitrina para los creadores jóvenes del momento, quienes traen una vuelta a los materiales nobles, como la madera, el textil, los trabajos en bordados, grabado y fotografía, por lo que nos sentimos muy complacidos de esta convocatoria que tuvo más de doscientas obras en participación".

El concurso, en su versión 2022,

#### Gran interés de participación

Para la versión 2022 del concurso participaron un total de 198 obras de 140 autores, provenientes de 26 ciudades del país. De ahí se seleccionaron 27 trabajos.

tuvo un jurado conformado por Tatiana Lastarria, artista visual; René Poblete, artista visual; y Luis Rissetti, fotógrafo.

El director de Extensión y Pinacoteca UdeC, Rodrigo Piracés González, explica que este es el concurso más importante para jóvenes del país, que en sus más de 40 años ha revisado la escena de artistas visuales jóvenes y se ha transformado en una plataforma de difusión y prestigio, por su seriedad y el nivel del jurado que participa. "Para nosotros, como Universidad de Concepción, es un agrado recibir la muestra de este concurso y estamos expectantes para ver los trabajos de las y los artistas emergentes en Chile", expresó Piracés.

Esta es la séptima vez que esta instancia artística joven llega a tierras penquistas, siendo una invitación abierta para la comunidad local de ser visitada, con entrada liberada.

Chilean Wey tuvo su primera versión en junio del año pasado en México, puntualmente, en el Pepsi Center WTC con más de 15 bandas chilenas y mexicanas invitadas.

La idea del festival es realizar una versión por año, potenciando la internacionalización de Concepción y sus diferentes artistas. Sumándose así a otras instancias similares que se generan y producen en la ciudad.

REPROGRAMACIÓN TRAS SU SUSPENSIÓN DE PRINCIPIOS DE AÑO

# Festival Chilean Wey confirma nueva fecha y cambio de escenario

Inédita experiencia musical será el 3 y 4 de septiembre en La Tortuga de Talcahuano. Tendrá artistas mexicanos y chilenos.

Mauricio Maldonado Quilodrán  
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Hace un año, Chile y México se unieron en un festival inédito en torno a la música y la cultura. Debido a su éxito y gran convocatoria, el evento Chilean Wey anunció su realización en nuestra Región inicialmente para el 26 de febrero. Sin embargo, tuvo que ser reprogramado y durante la jornada de ayer se confirmó su nueva fecha y lugar: 2 y 3 de septiembre en La Tortuga de Talcahuano.

"Chilean Wey es un festival que nace desde Concepción para generar un desarrollo internacional preocupado de los artistas locales y nacionales. Ese es nuestro foco, ser una plataforma de internacionalización y exportación de la música chilena, estamos armando una tremenda fiesta con varias horas de música distribuidas en dos jornadas", comentó Claudia Pereira, directora y cabeza organizadora del festival.

Así, el line up en el coliseo de la comuna puerto quedó configurado para la jornada del sábado 2 con la participación del tributo "Jorge González - Esencial" con Gonzalo Yáñez, Pedropiedra y Delaserva más invitados, además se presentarán Plastilina Mosh, Camilo Séptimo, De Saloon, DLD, Ases Falsos, Frank's White Canvas, Elis Paprika, San Pascualito Rey y Maglore. Mientras que el domingo 3 será el tur-

#### En las plataformas digitales

A través de [chileanwey.com](http://chileanwey.com) y en sus redes sociales se irán informando de los cambios y detalles del cartel.

no de Cami, Ely Guerra, Nicole Gondwana, Pato Machete (Control Machete), Junior Zamora, Sol Pereyra, Yael Meyer, Juanito Ayala, Milena Warthon, Los Frutantes y Erich. Durante junio y julio se irán sumando nuevos artistas y bandas al cartel del festival.

tival edición local, que tendrá una antesala el 1 y 2 de septiembre en la Estación Mapocho de Santiago.

"Un festival es una experiencia, y como tal tenemos que ser capaces de presentar proyectos que sean únicos e irrepetibles. En este sentido a destacamos a Jorge González Esencial, show que estamos tratando con mucho amor y se lo dimos a Gonzalo Yáñez, su brazo derecho y músico de cabecera. Queremos que sea algo diferente y transgeneracional", dijo la directora del festival.

Para quienes tenían tickets y no desean o no pueden ir a las nuevas fechas, deben realizar la devolución a través de [Passline.cl](http://Passline.cl) (al +56994354920 o al mail [contacto@passline.cl](mailto:contacto@passline.cl)). Mientras que las entradas emitidas para las anteriores fechas son absolutamente válidas para Chilean Wey en Santiago y Talcahuano. Entradas a la venta en [Passline.cl](http://Passline.cl).

OPINIONES  
Twitter @DiarioConce  
[contacto@diarioconcepcion.cl](mailto:contacto@diarioconcepcion.cl)

LA CANTANTE ELY GUERRA será parte de la jornada del domingo 3 de septiembre en La Tortuga de Talcahuano.

FOTO: PARLANTE.CL

## Cultura & Espectáculos

FOTOS: CEDIDAS



**Ricardo Cárcamo Ulloa**  
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

Un gran espectáculo, con una agrupación que hará su debut en el Teatro Biobío. Este sábado, desde las 19 horas, se presentará en el escenario principal del recinto local la Golden Big Band, elenco del Teatro Regional del Maule.

La reconocida agrupación maulina de jazz llega con una puesta en escena que revive la magia de las grandes orquestas de mitad del siglo XX, con una formación que incluye 20 músicos, al cantante Daniel Donoso y el director Ignacio Antoine. En cuanto al repertorio, la Golden Big Band proyecta un concierto con las obras más importantes escritas para el formato de big band de los últimos 30 años.

Para el concierto del sábado, las entradas están a la venta a través del sistema Ticketplus y tienen un valor general de \$6.000.

Luego de su presentación en la octava región, la Golden Big Band preparará el concierto que ofrecerá a fines de junio en el Teatro Nescafé de las Artes en Santiago.

### Carrera en alza

Desde su estreno en el año 2016, la Golden Big Band no ha parado en sumar elogios por parte del público general y críticos especializados en

**Con una llamativa puesta en escena, compuesta por 20 músicos, la voz de Daniel Donoso y un director, la agrupación estará el sábado en el recinto local.**

ELENCO DEL TEATRO REGIONAL DEL MAULE

# Golden Big Band llega por primera vez al escenario del Teatro Biobío

música, presentándose en los escenarios más importantes del país con una propuesta artística atractiva y dinámica, marcada por el virtuosismo y llamativos arreglos que pretenden acercar este género a nuevos públicos y espacios.

Esta agrupación comparte escenario de manera frecuente con reconocidas figuras de la música y las artes escénicas, integrando disciplinas para obtener una propuesta de conciertos con un marcado acento en lo estético.

Se destaca la línea editorial de su repertorio, ya que la GBB viaja por distintos estilos de vanguardia, con una propuesta de concierto rico en atmósferas y sonoridades.

Actualmente, los acompaña el cantante Daniel Donoso, quien participó en el año 2003 del programa "Rojo Fama Contrafama". De ahí ha estado en diversos proyectos entre los que se incluye incluso su participación en Latin American Idol, de la cadena Sony.

Además, ha sido protagonista de musicales como "Grease", "Jesús Superestrella" y "El Mago de Oz". Destaca por poseer una voz privilegiada en los géneros soul, funk y R&B.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl



Deportes

# Por el primer paso



Fase regular

UdeC  
1°

Récord

23-3

En casa

13-0

Como visita

10-3

Playoffs

3-0

En casa

2-0

Como visita

1-0

Basket UdeC está por tercera vez consecutiva en las semifinales de la Liga Nacional. Hoy, desde las 20.30 horas, jugará el primer partido de la serie ante Las

Ánimas, que dejó en el camino a Puente Alto. Sin Eugenio Luzcando, el Campanil buscará mantener sus tremendos números como local: suma 48 triunfos seguidos en la Casa del Deporte y 18 victorias en fila en calidad de anfitrión en postemporada.

Ricardo Cárcamo Ulloa  
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

Fueron los primeros equipos en avanzar a las semis, pero por la definición de las otras dos llaves debieron esperar al cierre de toda la primera fase de playoffs para saber que iban a medirse. Hoy, desde las 20.30 horas en la Casa del Deporte, Basket UdeC y Las Ánimas abrirán su serie por el paso a la final, donde el Campanil buscará llegar por tercera vez seguida.

Los dirigidos por Cipriano Núñez tienen números que intimidan como local: 48 triunfos consecutivos en la Casa del Deporte y 18 victorias en fila como anfitrión en postemporada. Además, suman ocho series ganadas de playoffs en línea.

Será la primera vez que ambos equipos se midan en la postemporada de la Liga Nacional. En la fase regular, la UdeC ganó ambos duelos,

pero está claro que los playoffs son otra cosa. Más aún cuando Las Ánimas llega con mucha confianza tras eliminar a Puente Alto, tercero de la fase regular, serie en la que fue clave Arnold Louis, que arribó para jugar los duelos 3 y 4, donde los "fantasmas" sellaron su paso a la ronda de los cuatro mejores.

Louis, campeón con la UdeC en 2022, ofensivamente es casi imparables cuando está encendido, y seguramente en su marca se rotarán Jerry Evans, Miles Bowman y Carlos Milano, este último recuperado de una fascitis plantar que lo dejó fuera de la llave ante Castro. En ese sentido, será clave para el Campanil que otros jugadores puedan aparecer con consistencia en ataque, como Diego Silva, Kevin Rubio, Sebastián Carrasco y Evandro Arteaga, más aún considerando la baja de Eugenio Luzcando, que estará fuera por una cirugía.

**Siempre listo**

Sebastián Carrasco se refirió en primer término a la preparación para la llave y comentó que "estos días nos sirvieron para descansar, aunque ellos igual tuvieron días libres. Ánimas tiene un gran plantel y sumó a Arnold Louis, que llegó encendido, muy efectivo y gran apor-

te en la serie pasada. Sabemos sus fortalezas, pero venimos en un buen momento. No tendremos a Luzcando, y será tarea de todos suplirlo, para eso tenemos un plantel largo y preparado para estas instancias".

Por su posición en la cancha, Carrasco sabe que le tocará asumir parte de la responsabilidad de suplir al ausente Luzcando. "Lo tengo claro, estoy mentalizado para jugar más minutos de los que venía disputando. Eso dependerá del entrenador, pero como siempre lo he dicho debo estar preparado para lo que se me pida y en el momento que se me solicite. Ya estoy estudiando a (Christian) Schoppler, base argentino de Las Ánimas, que lo ha venido haciendo bien. Esto y concentrado y motivado esperar a verlo que llegue el partido".



Fase regular

Las Ánimas  
6°

Récord

15-11

En casa

9-4

Como visita

6-7

Playoffs

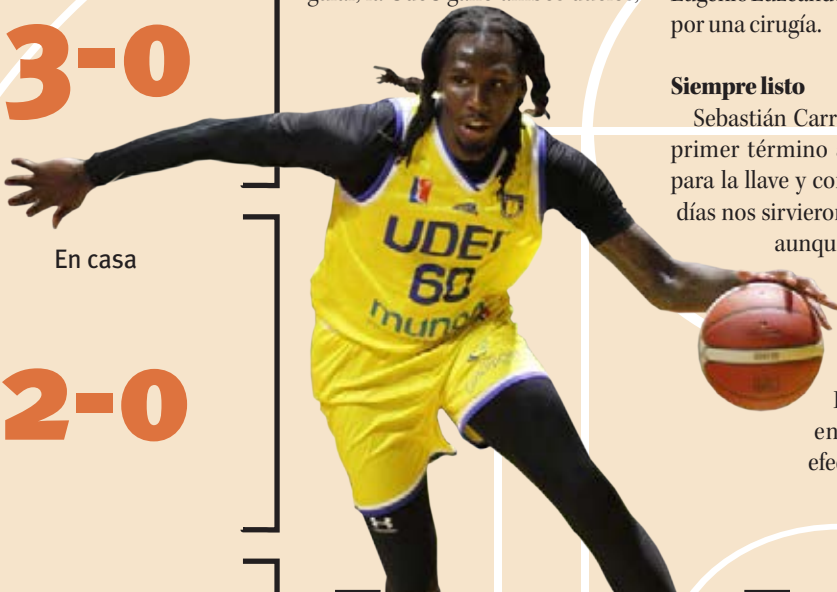
3-1

En casa

2-0

Como visita

1-1



83-105



86-81



## Deportes

LIGA NACIONAL DE MENORES DE VÓLEIBOL

# La medalla de plata de la Liname U19 se vino en el bus auricielo a Concepción

UdeC mejoró su actuación de la temporada pasada y se quedó con el subtítulo chileno de la categoría en la gran final disputada en Santiago.

Samuel Esparza Muñoz  
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Rozó el título. Con un desempeño casi perfecto se despidió el representativo de la Universidad de Concepción en el término de la Liga Nacional de Menores de Vóleybol, Liname, que se disputó en Santiago.

El equipo auricielo se quedó con el subcampeonato de la categoría U19, solo superado por el monarca Colo Colo, en una instancia que convocó a los seis mejores elencos del país en la serie.

Previo a la final, el Campanil disputó seis encuentros, ganándolos todos y cediendo apenas un set ante el futuro campeón. En su camino destacaron los triunfos sobre la UC y Estadio Español, dos potencias nacionales. Mientras que en la definición por la corona, registró su única derrota, cayendo 2-0 ante las colocolinas, con parciales de 25-20 y 25-12.

“En la final, Colo Colo demostró

su poderío en el ataque gracias a sus jugadoras de selección. La verdad es que no tuvimos mucho que hacer, porque ellas encontraron las herramientas para ganar”, sostuvo el técnico auricielo Juan Ignacio Armoa.

“Pese a que uno siempre quiere ser campeón, es meritorio haber llegado a la final. El año pasado obtuvimos el tercer lugar luego de caer frente a la UC y Colo Colo en fase clasificatoria y esta vez, con un equipo muy similar, pudimos vencer a ambos elencos, lo que para nosotros es una hazaña. Es la consecución de un objetivo de la categoría 2004, porque el año competitivo de las categorías juveniles finalizó con este torneo. Y el año que viene estas jugadoras ya no compiten a nivel juvenil”, complementó el argentino.

### Objetivos cumplidos

A poco más de dos años de haber comenzado su proceso al mando del vóleybol de la UdeC, Juan Ignacio Armoa se mostró satisfecho por un logro que, a su juicio, evidencia el trabajo realizado como cuerpo técnico.

“Cuando partimos, una de las cosas que nos propusimos fue poder representar en resultados, una mejora sustancial en el rendimiento y desarrollo técnico y tácticos de nuestras jugadoras, algo que me parece pudimos alcanzar. Eso es meritorio para el proyecto y, sobre



FOTO: ARCHIVO / RAPHAEL SIERRA P.

todo, para el crecimiento de nuestras jugadoras, la gran mayoría de las cuales son estudiantes universitarias. Se han sacado la mugre para colgarse una medalla en la final nacional, fuimos con el objetivo de defender nuestro bronce y haber evolucionado a plata, nos da mucha alegría, estamos muy satisfechos”, enfatizó el profesional.

Junto al subcampeonato, la Universidad de Concepción también celebró en lo individual, luego que dos de sus jugadoras fueran reconocidas entre las mejores del certamen. Se trata de Anasol Martínez, escogida como la mejor bloqueadora y su compañera, Antonia Reyes, como mejor armadora. Menciones que fueron destacadas por el entrenador auricielo.

“Antonia se sumó este año a jugar con nosotros, ya que entró a la carre-

ra de Bioingeniería. Es una jugadora formada en Santiago por diferentes clubes de alta envergadura como Boston College, Stadio Italiano y UC. Anasol, en tanto, es una jugadora de Talca que obtuvo una beca deportiva el año pasado para estudiar Derecho, y es la hermana de Rosario Martínez, quien es egresada de Medicina, becada y capitana de nuestra selección universitaria. Ellas jugaron un torneo sensacional, la armadora y opuesta siempre son las que tienen que conectar mejor a nivel de ataque para sumar la mayor cantidad de puntos posibles, y la verdad es que lo consiguieron con creces. Así es que estamos muy contentos por ellas y por todo el grupo”, sentenció Armoa.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

# 2

## Triunfos

Logró la UdeC en el inicio de la Liga Nacional A2, sobre la selección nacional sub 17 y Stadio Italiano.

## Deportes

FOTO: FACEBOOK SAN LUIS DE QUILLOTA



COMPLEJO DESAFÍO AURICIELO

# “Chupete” y Bozán en la mira: UdeC alista duro duelo ante el líder

Carlos Campos A.  
carlos.campos@diarioconcepcion.cl

Posiblemente el peor rival para buscar salir del fondo. Universidad de Concepción recibe el sábado a San Luis de Quillota, el puntero del campeonato.

Los canarios suman 27 puntos de 42 posibles, con un rendimiento del 64% tras 8 triunfos, 3 empates y 3 derrotas. Comparten el liderato con Deportes La Serena, que al otro día se medirá con Antofagasta.

## Encumbrados

Regularidad, algo cada vez más difícil de encontrar en un torneo de Primera B donde todos los equipos luchan por el mismo objetivo. San Luis, por ejemplo, es líder, aunque no ha podido festejar más de dos partidos consecutivos. Arrancaron el campeonato venciendo a Unión San Felipe (3-1) y Santiago Morning (1-0), pero luego cayeron frente a Deportes Iquique (2-3).

Tras ello, repitieron la dosis y se impusieron a Temuco (1-0) y a S. Wanderers (2-0), pero perdieron con San Marcos de Arica (0-1). En las siguientes fechas, superaron a Antofagasta (3-1) y a Puerto Montt

**El puntero San Luis visitará el sábado al Campanil. Los canarios, grandes favoritos al ascenso y con un plantel de varias figuras, han perdido solamente tres duelos en el año.**

**¿Un dato que ilusiona a UdeC? Todas aquellas caídas fueron en condición de visita.**

(1-0), igualando con Recoleta en la siguiente jornada. Posteriormente igualaron frente a Barnechea (0-0), cayeron con Rangers (1-2), golearon a Santa Cruz (4-1), empataron con La Serena (2-2) y se impusieron a Cobreloa (2-1).

## De memoria

Junto al cuadro loíno, son quienes menos goles han recibido (13) en las 14 fechas de torneo. En ese ítem, Avellaneda es inamovible en el arco, mientras que la dupla de centrales de Pereyra con Moiraghi aporta la experiencia suficiente para poner un candado atrás. El promedio de edad de ellos es de 34 años.

San Luis suele saltar a la cancha

con un 4-4-2, con Cáceres y Estay como laterales. En mediocampo, Bozán dispone de un rombo con Bustos por derecha, Antilef por la izquierda. ¿En contención? Vera y Méndez suman 13 partidos cada uno, aunque en el caso del segundo tiene 3 tantos marcados, siendo dos de ellos mediante penal. En zona de creación, caso similar al anterior: Juan Araya y Mathías Vidangossy tienen 12 encuentros cada uno, marcando el ex mundialista Sub 20 un gol.

En ataque, uno fijo. Humberto Suazo, con 8 goles, es la gran figura de San Luis. “Chupete” lidera la ofensiva acompañado de Sebastián Parada (12 presencias) o Kennan Sepúlveda (13 apariciones), con 5 y

1 gol, cada uno. Desde más atrás asoma Wladimir Cid, quien tiene 2 conquistas en 9 encuentros.

## Números dispares

Curiosamente, las tres derrotas de San Luis en el torneo han sido en condición de visita. Jugando en casa, los canarios registran 6 de 7 victorias, igualando el otro duelo ante Recoleta. ¿Fuera de Quillota? 2 victorias, 2 empates y 3 derrotas en 7 duelos, con un rendimiento del 38%, muy por debajo del 90% que tienen como locales.

El último duelo entre ambos fue en la fecha final del campeonato 2022, donde U. de Concepción se impuso 3-1 a San Luis y clasificó a la liguilla de ascenso. ¿Una misión imposible para el Campanil? Si el equipo de “Cheíto” repite el buen fútbol que mostró en los encuentros ante equipos muy encumbrados como D. Temuco, D. Iquique, Cobreloa o La Serena, se puede ilusionar ante un cuadro que como visitante baja su efectividad.

## OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Deportes

TALENTOSO VOLANTE COMANDA AL EQUIPO DE TALCAHUANO

# A Valdebenito no le pesa la "10" y ahora van por el líder

Anotó el solitario gol del triunfo en Nacimiento y este sábado recibirán a Constitución, puntero del Grupo Sur. El zurdo mediocampista apuesta por un triunfo ante su gente.

Paulo Inostroza  
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

El 2022 no fue fácil para Jonathan Valdebenito. El volante comenzó brillando en los juegos de pretemporada, pero una fractura en una de sus vértebras lo dejó sin fútbol hasta fines de junio. Entró de a poco en un equipo prácticamente armado y batalló para encontrar su lugar y su mejor forma. Pero esta campaña ha sido distinta y el "10" es un fijo en el esquema de Alejandro Pérez. Él asume la responsabilidad y viene de anotar un gol clave para ganar por la mínima en Nacimiento.

El oriundo de Yungay expresó que "fue un partido complicado y más todavía cuando nos quedamos con un jugador menos (Ángel Véjar), pero Naval siempre va a buscar el triunfo y se nos dio. Feliz por haber marcado, pero más que eso por sacar adelante el partido y seguir ahí en la parte de arriba de la tabla".

En el último partido, el DT realizó seis cambios respecto del once que anteriormente había perdido el invicto ante Hualqui. Bryan Paredes fue titular por primera vez y Valdebenito fue de los pocos que no salió del equipo. El armador chorero comentó que "no siento que soy el que deba cargar el equipo, pero sí trato de ganarme mi puesto y aportar lo mío. No es fácil porque uno también estudia hasta tarde, pero tenemos un buen grupo y queremos ir por el ascenso".

Valdebenito estudia Mantenimiento Industrial en Inacap y sabe que a sus 22 años debe mostrarse, porque la próxima temporada superará el tope de edad para jugar en esta división.

### El sorpresivo líder

Este sábado, a las 16 ho-



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

### Constitución fuera de casa

De visita ganó a Pilmahue, Mulchén y Nacimiento y perdió con Imperial Unido.

ras, el ancla recibirá a Constitución, el inesperado líder del Grupo Sur, con 21 unidades. Naval tiene 17 y una oportunidad única para recortar distancia.

Valdebenito apuntó que "es un partido importantísimo, contra un rival que viene bien y en el último juego quedó claro que todos los rivales de este grupo son complicados, más allá de que el hombre menos tal vez no nos dejó hacer nuestro mejor fútbol. Hay que estar concentrados y hacernos fuertes en casa".

Será el tercer encuentro donde Naval puede jugar ante su gente y tampoco ha-

brá lluvia. Escenario ideal para recibir al equipo sensación del torneo. Constitución ganó 7 de sus 8 encuentros disputados y apenas recibió 5 goles. Vienen de ganar 4-0 a Malleco, que es uno de los fuertes de la división.

En el último compromiso en El Morro, los porteños perdieron un largo invicto en casa, pues nunca habían sido derrotados en Talcahuano desde la llegada de Pérez a comienzos de 2022. Para el juego del sábado nuevamente quedará fuera el delantero Michael Garcés, quien sufrió un esguinche grado 2 luego de recibir una fuerte infracción frente

a Hualqui. Sebastián Vásquez, en tanto, será baja por acumulación de tarjetas amarillas.

El estratega advirtió que "es un partido bravo, prácticamente de liguilla, porque somos dos equipos que uno espera estaremos peleando instancias importantes a futuro. Será apretado. Constitución es un equipo nuevo en la división, pero entró muy bien, igual que Imperial Unido. El Grupo Sur siempre es el más duro y este año se ve una competencia muy pareja".

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## CLASIFICADOS

### JUDICIALES Y LEGALES

Ante el 2° Juzgado Civil de Concepción, en causa V-51-2023 sobre "Declaración de Interdicción y Nombramiento de Curador" con fecha 27 de abril de 2023 se dictó sentencia, en la que se declara la interdicción por demencia de doña JOSELYN CAROLINA FUENTES ZAVALA C.I.19.509.690-2, quedando privada de forma permanente y definitiva de la administración de sus bienes. Se designó como curador definitivo de sus bienes a su madre MARÍA ELIZABETH ZAVALA PAREDES C.I.10.992.175-0, ambas domiciliadas en Pasaje 3 N° 110 Boca Sur, San Pedro de la Paz.

### Robo de documento

Robo de TIP Gendarmería, nombre Fredy Astudillo, en caso de hallazgo devolver a Carabineros, Concepción o llamar fono 951129612.

### NOTIFICACIÓN

Resolución, 1° Juzgado Civil de Concepción, de fechan 09 de diciembre de 2022, en causa Rol N° V-400-2022 "SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN REGION DEL BIOBÍO (VALERIA CHAVARRIA CECILIA)", por expropiación total de terreno y edificación del inmueble ubicado en calle Nueva 1 945 BKD 6 Depto. 4, sector Michaihue, Rol de Avalúo 15801-84, comuna de San Pedro de la Paz. La superficie afecta expropiación edificación es de 45,514 m2 y superficie expropiación total derechos cuotativos comunes en terreno, es de 37,91 m2 y equivale al 0,62% sobre el total de propiedad común de 6.065,67 m2 (condominio D), conforme a plano de expropiación S8R-42523-1, conforme artículo 51 Ley 16.391 y D.L. 2186. Tuvo por efectuada consignación suma de \$25.206.614.-, por concepto de valor total de indemnización provisional expropiación de autos; ordenó practicar publicaciones del art. 23 del Decreto Ley 2.186 para poner en conocimiento del expropiado, arrendatarios y otros titulares de derechos, la solicitud de la expropiante para tomar posesión material del inmueble expropiado, para que dentro del plazo de cinco días manifiesten decisión de recoger los frutos pendientes, bajo apercibimiento indicado en el artículo 21, Decreto Ley 2.186, de 1978, conminando a titulares de derechos reales constituidos con anterioridad acto expropiatorio de autos y a los acreedores que, antes fecha publicación Diario Oficial, hayan obtenido resoluciones judiciales que embarquen o limiten dominio del expropiado o ejercicio facultades de dueño, para que dentro del plazo 20 días contados desde publicación último aviso, hagan valer sus derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización bajo el apercibimiento que señala el artículo 23 del citado Decreto Ley N° 2.186. LA SECRETARIA.

### NOTIFICACIÓN

Resolución, Primer Juzgado Civil de Concepción, de fecha 03 de mayo de 2023, en causa Rol V N° 95-2023, "SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN (SERVIU) REGION DEL BIOBÍO", por expropiación total del inmueble ubicado en NUEVA 1 945 BKD 10 DP 5

## CLASIFICADOS

## JUDICIALES Y LEGALES

MICHAIHUE, Rol de Avalúo N° 15801-149, comuna de San Pedro de la Paz, de aparente dominio de AREVALO PARRA JAIME ENRIQUE, con todo lo edificado y plantado en él, con una superficie de 37,91 m2 de terreno, que corresponde al 0,62% de 6.065,67 m2 de superficie de terreno común (Condominio D) y de 45,514 m2 de edificación, cuyos linderos conforme al plano S8R-42.539-1, son los siguientes: NORTE: con departamento N°6, en 5,885 metros. ORIENTE: con bien común copropiedad D en 7,734 metros. SUR: con bien común copropiedad D, en 5,885 metros. PONIENTE: con bien común copropiedad D en 7,734 metros. Tuvo por efectuada consignación suma de \$26.262.234, por concepto de valor total de indemnización provisional expropiación de autos; ordenó practicar publicaciones del art. 23 del Decreto Ley 2.186 para poner en conocimiento del expropiado, arrendatarios y otros titulares de derechos, la solicitud de la expropiante para tomar posesión material del inmueble expropiado, para que dentro del plazo de cinco días manifiesten decisión de recoger los frutos pendientes, bajo apercibimiento indicado en el artículo 21, Decreto Ley 2.186, de 1978, conminando a titulares de derechos reales constituidos con anterioridad acto expropiatorio de autos y a los acreedores que, antes fecha publicación Diario Oficial, hayan obtenido resoluciones judiciales que embaracen o limiten dominio del expropiado o ejercicio facultades de dueño, para que dentro del plazo 20 días contados desde publicación último aviso, hagan valer sus derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización bajo el apercibimiento que señala el artículo 23 del citado Decreto Ley N° 2.186. LA (EL) SECRETARIA (O).

## SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO NOTIFICACIÓN EXTRACTO EXPROPIACIÓN

Por Resolución de 15 de mayo de 2023 del 1° Juzgado Civil de Concepción, en causa Rol V-496-2022 "SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN REGIÓN DEL BIOBÍO (SUCESSION TORRES SALGADOS CARLOS)", ordeno complementar publicación de fecha 15 de diciembre de 2022, en el tenor que la Resolución Exenta 4803, 28 de noviembre 2022, SERVIU región del Biobío que ordenó expropiación total de un inmueble y de edificación, ubicado en camino a Coronel N° 3055, sector Las Islas Km. 7, Rol de Avalúo N° 15008-36, comuna San Pedro de la Paz, de aparente dominio de SUCESSION TORRES SALGADO CARLOS SEGUNDO, superficie de terreno 55.553,00 m2 (5,5 ha) y superficie edificación 339 m2, dentro de polígono y linderos señalados plano de expropiación S8R-42654-2, fue rectificad por Resolución Exenta 5422, 20 de diciembre de 2022 del mismo SERVIU, en cuanto a que el rol de avalúo del inmueble a expropiar corresponde al Rol de Avalúo N° 15008-36, comuna San Pedro de la Paz.

## NOTIFICACIÓN

Resolución, 1° Juzgado Civil de Concepción, de fechan 09 de

diciembre de 2022, en causa Rol N° V-402-2022 "SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN REGION DEL BIOBÍO (SUCESSION CORONADO SEGURA HAYDEE)", por expropiación total de terreno y edificación del inmueble ubicado en calle Nueva 1 945 BKD 2 Depto. 9, sector Michaihue, Rol de Avalúo 15801-25, comuna de San Pedro de la Paz. La superficie afecta expropiación edificación es de 45,514 m2 y superficie expropiación total derechos cuotativos comunes en terreno, es de 37,91 m2 y equivale al 0,62% sobre el total de propiedad común de 6.065,67 m2 (condominio D), conforme a plano de expropiación S8R-42511-1, conforme artículo 51 Ley 16.391 y D.L. 2186. Tuvo por efectuada consignación suma de \$24.260.724.-, por concepto de valor total de indemnización provisional expropiación de autos; ordenó practicar publicaciones del art. 23 del Decreto Ley 2.186 para poner en conocimiento del expropiado, arrendatarios y otros titulares de derechos, la solicitud de la expropiante para tomar posesión material del inmueble expropiado, para que dentro del plazo de cinco días manifiesten decisión de recoger los frutos pendientes, bajo apercibimiento indicado en el artículo 21, Decreto Ley 2.186, de 1978, conminando a titulares de derechos reales constituidos con anterioridad acto expropiatorio de autos y a los acreedores que, antes fecha publicación Diario Oficial, hayan obtenido resoluciones judiciales que embaracen o limiten dominio del expropiado o ejercicio facultades de dueño, para que dentro del plazo 20 días contados desde publicación último aviso, hagan valer sus derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización bajo el apercibimiento que señala el artículo 23 del citado Decreto Ley N° 2.186. LA SECRETARIA.

## NOTIFICACIÓN

Resolución, 1° Juzgado Civil de Concepción, de fechan 09 de diciembre de 2022, en causa Rol N° V-404-2022 "SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN REGION DEL BIOBÍO (CARRILLO VIDAL MARÍA)", por expropiación total de terreno y edificación del inmueble ubicado en calle Nueva 1 945 BKD 1 Depto. 3, sector Michaihue, Rol de Avalúo 15801-3, comuna de San Pedro de la Paz. La superficie afecta expropiación edificación es de 45,102 m2 y superficie expropiación total derechos cuotativos comunes en terreno, es de 37,91 m2 y equivale al 0,62% sobre el total de propiedad común de 6.065,67 m2 (condominio D), conforme a plano de expropiación S8R-42506-1, conforme artículo 51 Ley 16.391 y D.L. 2186. Tuvo por efectuada consignación suma de \$24.444.717.-, por concepto de valor total de indemnización provisional expropiación de autos; ordenó practicar publicaciones del art. 23 del Decreto Ley 2.186 para poner en conocimiento del expropiado, arrendatarios y otros titulares de derechos, la solicitud de la expropiante para tomar posesión material del inmueble expropiado, para que dentro del plazo de cinco días manifiesten decisión de recoger los frutos pendientes, bajo apercibimiento

indicado en el artículo 21, Decreto Ley 2.186, de 1978, conminando a titulares de derechos reales constituidos con anterioridad acto expropiatorio de autos y a los acreedores que, antes fecha publicación Diario Oficial, hayan obtenido resoluciones judiciales que embaracen o limiten dominio del expropiado o ejercicio facultades de dueño, para que dentro del plazo 20 días contados desde publicación último aviso, hagan valer sus derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización bajo el apercibimiento que señala el artículo 23 del citado Decreto Ley N° 2.186. LA SECRETARIA.

## NOTIFICACIÓN

Resolución, Primer Juzgado Civil de Concepción de fecha 20 de abril de 2023, en causa Rol V N° 84-2023 "SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN REGIÓN DEL BIOBÍO con AVENDANO MEJIAS RUTH NOEMI.", por expropiación total del inmueble ubicado en calle Nueva 1 945 BKD 10 departamento 13, Sector Michaihue, de la comuna de San Pedro de la Paz, Rol de Avalúo N° 15801-157, de aparente dominio de AVENDANO MEJIAS RUTH NOEMI. La parte a expropiar tiene una superficie afecta expropiación total del terrero es de 37,91 m2 y equivalen al 0,62% sobre el total de la propiedad común de 6.065,67 m2 (Condominio D), y expropiación total de edificación corresponde a 45,514 m2 y cuyos linderos particulares, del plano S8R-42541-1, son los siguientes: NORTE: Con departamento N° 14 en 5,885 m. ORIENTE : Con bien común copropiedad D en 7,734 m. SUR : Con bien común copropiedad D en 5,885 m. PONIENTE : Con bien común copropiedad D en 7,734 m.; Tuvo por efectuada la consignación suma de \$26.246.876.- por concepto de valor total de indemnización provisional expropiación de autos; ordenó practicar publicaciones del art. 23 del Decreto Ley 2.186 para poner en conocimiento del expropiado, arrendatarios y otros titulares de derechos, la solicitud de la expropiante para tomar posesión material del inmueble expropiado, para que dentro del plazo de cinco días manifiesten decisión de recoger los frutos pendientes, bajo apercibimiento indicado en el artículo 21, Decreto Ley 2.186, de 1978, conminando a titulares de derechos reales constituidos con anterioridad acto expropiatorio de autos y a los acreedores que, antes fecha publicación Diario Oficial, hayan obtenido resoluciones judiciales que embaracen o limiten dominio del expropiado o ejercicio facultades de dueño, para que dentro del plazo 20 días contados desde publicación último aviso, hagan valer sus derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización bajo el apercibimiento que señala el artículo 23 del citado Decreto Ley N° 2.186. EL SECRETARIO

## EXTRACTO

Por Decreto MOP. (Exento) N°136, de 28 de abril de 2023, y en base a la facultad otorgada por el artículo 3° letra a), 10° letra c), 14° letra e) y 105° del DFL. MOP. N°850 de 1997, que fijó el texto refundido,

coordinado y sistematizado de la Ley N°15.840 y del DFL. MOP. N°206 de 1960, se expropiaron los lotes de terreno N°s.125, 126, 132, 133 y 137, para la obra: MEJORAMIENTO RUTA CURANILAHUE - TRONGOLBAJO, que figura a nombre de CUEVAS BRAVO INES, CUEVAS BRAVO LUZMIRA LUZ, CUEVAS BRAVO PATRICIA VIVIAN, roles de avalúo 504-176, 504-176, 504-180, 504-180 y 504-204, Comuna de CURANILAHUE, REGION DEL BIOBÍO, superficies 589, 4, 697, 121 y 57 m2 respectivamente. La Comisión de Peritos integrada por HANDY GHISLAINE CAMPOS SEPULVEDA, GONZALO ANDRÉS SUAZO FIGUEROA y ROXANA CECILIA ABARZUA GAJARDO, mediante informe de tasación de 30 de noviembre de 2021, fijó el monto de la indemnización provisional en la cantidad de \$4.667.874 para el lote N°125, \$495.548 para el lote N°126, \$4.215.820 para el lote N°132, \$2.709.580 para el lote N°133, y \$1.382.449 para el lote N°137. La indemnización se pagará al contado. La publicación se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7° del Decreto Ley N°2186, de 1978. Fiscalía MOP.

## EXTRACTO

Por Decreto MOP. (Exento) N°190, de 28 de abril de 2023, y en base a la facultad otorgada por el artículo 3° letra a), 10° letra c), 14° letra e) y 105° del DFL. MOP. N°850 de 1997, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°15.840 y del DFL. MOP. N°206 de 1960, se expropiaron los lotes de terreno N°s.138, 139 y 140, para la obra: MEJORAMIENTO RUTA CURANILAHUE - TRONGOLBAJO, que figuran a nombre de CUEVAS BRAVO PATRICIA VIVIAN, rol de avalúo 504-204, Comuna de CURANILAHUE, REGION DEL BIOBÍO, superficies 25, 70 y 36 m2 respectivamente. La Comisión de Peritos integrada por HANDY GHISLAINE CAMPOS SEPULVEDA, GONZALO ANDRÉS SUAZO FIGUEROA y ROXANA CECILIA ABARZUA GAJARDO, mediante informe de tasación de 30 de noviembre de 2021, fijó el monto de la indemnización provisional en la cantidad de \$573.350 para el lote N°138, \$719.080 para el lote N°139, y \$56.188.284 para el lote N°140. La indemnización se pagará al contado. La publicación se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7° del Decreto Ley N°2186, de 1978. Fiscalía MOP.

## EXTRACTO

Por Decreto MOP. (Exento) N°201, de 28 de abril de 2023, y en base a la facultad otorgada por el artículo 3° letra a), 10° letra c), 14° letra e) y 105° del DFL. MOP. N°850 de 1997, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°15.840 y del DFL. MOP. N°206 de 1960, se expropiaron los lotes de terreno N°s.155, 156, 157, 158 y 160, para la obra: MEJORAMIENTO RUTA CURANILAHUE - TRONGOLBAJO, que figura a nombre de CUEVAS BRAVO PATRICIA, CUEVAS BRAVO PATRICIA, roles de avalúo 504-182, 504-182, Comuna de CURANILAHUE, superficies 131,

424 respectivamente y BRAVO SANTO NOEMI DEL CARMEN Y OTRO, BRAVO SANTO NOEMI DEL CARMEN Y OTRO y AGUILERA AREVALO UBERLINDA, roles de avalúo 205-9, 205-9 y 205-102, Comuna de LOS ALAMOS, superficies 528, 408 y 440 m2 respectivamente. La Comisión de Peritos integrada por VALESKA CAROLINA ALÉ GOÑI, MARIA PAMELA MAC-GUIRE ACEVEDO y VALERIA DEL CARMEN MARDONEZ LEMA, mediante informe de tasación de 01 de diciembre de 2021, fijó el monto de la indemnización provisional en la cantidad de \$1.572.340 para el lote N°155, \$290.648 para el lote N°156, \$5.369.930 para el lote N°157, \$4.881.136 para el lote N°158, y \$11.893.690 para el lote N°160. La indemnización se pagará al contado. La publicación se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7° del Decreto Ley N°2186, de 1978. Fiscalía MOP.

## EXTRACTO

Por Decreto MOP. (Exento) N°223, de 28 de abril de 2023, y en base a la facultad otorgada por el artículo 3° letra a), 10° letra c), 14° letra e) y 105° del DFL. MOP. N°850 de 1997, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°15.840 y del DFL. MOP. N°206 de 1960, se expropió el lote de terreno N° 10, para la obra: OBRAS DE REGULACION Y RETENCION EN EL RIO ANDALIEN, que figura a nombre de MUNOZ FUENTES JORGE LUIS, rol de avalúo 21286-986, Comuna de CONCEPCION, REGION DEL BIOBÍO, superficie 4.950 m2. La Comisión de Peritos integrada por JUAN ANDRES TEPPER LAVANDEROS, ARTURO PAULINO PERALTA MORALES y ANDRES ANIBAL RISSO CAAMAÑO, mediante informe de tasación de 28 de octubre de 2022, fijó el monto de la indemnización provisional en la cantidad de \$140.623.500 para el lote N°10. La indemnización se pagará al contado. La publicación se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7° del Decreto Ley N°2186, de 1978. Fiscalía MOP.

## EXTRACTO

Por Decreto MOP. (Exento) N°224, de 28 de abril de 2023, y en base a la facultad otorgada por el artículo 3° letra a), 10° letra c), 14° letra e) y 105° del DFL. MOP. N°850 de 1997, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°15.840 y del DFL. MOP. N°206 de 1960, se expropió el lote de terreno N° 8, para la obra: OBRAS DE REGULACION Y RETENCION EN EL RIO ANDALIEN, que figura a nombre de FORESTAL CELCO SA, rol de avalúo 21282-2, Comuna de CONCEPCION, REGION DEL BIOBÍO, superficie 168.098 m2. La Comisión de Peritos integrada por OMAR ANDRES ASPÉ NEIRA, YAZMIN MERCEDES BALBOA ROJAS y ARTURO PAULINO PERALTA MORALES, mediante informe de tasación de 28 de octubre de 2022, fijó el monto de la indemnización provisional en la cantidad de \$893.610.400 para el lote N°8. La indemnización se

pagará al contado. La publicación se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7° del Decreto Ley N°2186, de 1978. Fiscalía MOP.

## EXTRACTO

Por Decreto MOP. (Exento) N°248, de 11 de mayo de 2023, y en base a la facultad otorgada por el artículo 3° letra a), 10° letra c), 14° letra e) y 105° del DFL. MOP. N°850 de 1997, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°15.840 y del DFL. MOP. N°206 de 1960, se expropiaron los lotes de terreno N°s.162, 164, 170 y 171, para la obra: MEJORAMIENTO RUTA CURANILAHUE - TRONGOLBAJO, que figura a nombre de AGUILERA AREVALO UBERLINDA, MUNOZ MUNOZ RODRIGO ALEJANDRO y MUNOZ NAVARRO HECTOR ALFONSO, roles de avalúo 205-176, 205-177 y 205-713, Comuna de LOS ALAMOS, superficies 532, 875 y 107 m2 respectivamente y VARGAS RODRIGUEZ JORGE, rol de avalúo y 504-131, comuna de CURANILAHUE, REGION DEL BIOBÍO, superficie 47 m2. La Comisión de Peritos integrada por VALESKA CAROLINA ALÉ GOÑI, MARIA PAMELA MAC-GUIRE ACEVEDO y VALERIA DEL CARMEN MARDONEZ LEMA, mediante informe de tasación de 12 de enero de 2022, fijó el monto de la indemnización provisional en la cantidad de \$1.326.866 para el lote N°162, \$3.083.600 para el lote N°164, \$2.881.496 para el lote N°170, y \$2.051.851 para el lote N°171. La indemnización se pagará al contado. La publicación se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7° del Decreto Ley N°2186, de 1978. Fiscalía MOP.

## EXTRACTO

Por Decreto MOP. (Exento) N°256, de 11 de mayo de 2023, y en base a la facultad otorgada por el artículo 3° letra a), 10° letra c), 14° letra e) y 105° del DFL. MOP. N°850 de 1997, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°15.840 y del DFL. MOP. N°206 de 1960, se expropiaron los lotes de terreno N°s.146, 147, 148, 153 y 154, para la obra: MEJORAMIENTO RUTA CURANILAHUE - TRONGOLBAJO, que figura a nombre de CUEVAS BRAVO LUZMIRA LUZ, CUEVAS BRAVO PATRICIA, CUEVAS BRAVO PATRICIA y CUEVAS BRAVO PATRICIA, roles de avalúo 504-168, 504-182, 504-182, 504-182 y 504-182, Comuna de CURANILAHUE, superficies 540, 408, 267, 259 y 39 m2 respectivamente. La Comisión de Peritos integrada por VALESKA CAROLINA ALÉ GOÑI, MARIA PAMELA MAC-GUIRE ACEVEDO y VALERIA DEL CARMEN MARDONEZ LEMA, mediante informe de tasación de 01 de diciembre de 2021, fijó el monto de la indemnización provisional en la cantidad de \$515.580 para el lote N°146, \$946.224 para el lote N°147, \$3.375.184 para el lote N°148, \$2.790.283 para el lote N°153, y \$42.978 para el lote N°154. La indemnización se pagará al contado. La publicación se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7° del Decreto Ley N°2186, de 1978. Fiscalía MOP.

# Entretención & Servicios

Santoral: Justino, Juvenal

EL TIEMPO

HOY **9/13**

VIERNES 10/14 SÁBADO 10/14 DOMINGO 10/14

LOS ÁNGELES 7/14 RANCAGUA 8/14 TALCA 8/14

SANTIAGO 8/18 CHILLÁN 7/16


ANGOL 3/15 TEMUCO 4/13 P. MONTT 6/13

### RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

\*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

## PUZZLE



	ACOPIO		PINZA MEDICA	METODOS	LLEGADA PAVAS		NOTA D	YODO
	DELANTERO CENTRO							ENERGIA Balsa SOLAR
	INDICIO						RADON DIOS SOL	
	GAMUZA				MEMORIA PC ESMIRNA			
LIBERTARIO		CUBRE DE ROCIO	LIDER ISLAMICO	LIMARIA CHA				DOS DE LAS CINCO
					SUMA PALOTE			SIMBOLO BRAHMA AQUI
EN ESTE DIA				FETIDEZ AZOE				BORO FLAUTA TURCA
NACIDO EN TEHERAN				AZUFRE SIAMES		SANIES MOSCA DEL SUEÑO		
				Y PARISINO ZAFIO		DELINEE NOBLES PERUANOS		
VIRREY PERUANO BORO		DECORAIS BEBIDA CALIENTE						
PRENSE ERRONEO								
					CENTRO DE ACTO L. GRIEGA			
ENROQUE CORTO		LA NADA		IGUALDAD TRAS ESE				
			CARRASPERA					

## TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbío:	600 33 11000
Fono CGE:	800 800 767

## FARMACIAS DE TURNO

<b>CONCEPCIÓN</b>	Ahumada
Bigfarma	• Av. Juan Bosco 501 (Atención durante las 24 horas)
• Anibal Pinto 534	
<b>SAN PEDRO</b>	
Ahumada	
• Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)	
<b>CHIGUAYANTE</b>	
Salcobrand	
• Manuel Rodríguez 575	
<b>TALCAHUANO</b>	
Salcobrand	
• Autopista 7001	

## SUDOKUS

### FÁCIL

5	3	7	1		4		2
	9			4	8		7
4	8	2		3			6
7	6	9		2	3	1	5
3		8		9		7	
			7	3			
9		5	3	8		2	1
	2	3	5	7		6	4
	7	6	4			5	8

### MEDIO

		3		8	5	6	
5					1		4
6	2		3				7
		6		3			
	5	7				1	
					6		2
			8		4	9	1
9		5			7		8
		8		6		5	7

### EXPERTO

			1			5	
5				7	4		9
	4		9	3			8
	7						5
							8
4	8	3					
					6		
6		2					3
	9	8	2	3		4	